



UNAP



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
DOCTORADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES**

TESIS

**EJECUCIÓN DEL GASTO SOCIAL Y LA EVOLUCIÓN DE LA
POBREZA EN EL PERÚ PERIODO 2015 - 2019**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN CIENCIAS
EMPRESARIALES**

PRESENTADO POR: JAVIER DÍAZ ZUMAETA

ASESOR: ECON. FREDDY MARTÍN PINEDO MANZUR, DR.

IQUITOS, PERÚ

2023



UNAP



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
DOCTORADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES**

TESIS

**EJECUCIÓN DEL GASTO SOCIAL Y LA EVOLUCIÓN DE LA
POBREZA EN EL PERÚ PERIODO 2015 - 2019**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN CIENCIAS
EMPRESARIALES**

PRESENTADO POR: JAVIER DÍAZ ZUMAETA

ASESOR: ECON. FREDDY MARTÍN PINEDO MANZUR, DR.

IQUITOS, PERÚ

2023



UNAP

Escuela de Postgrado
"Oficina de Asuntos
Académicos"



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS
N°067-2023-OAA-EPG-UNAP

En Iquitos, en la plataforma virtual zoom institucional de la Escuela de Postgrado (EPG) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), a los veintinueve días del mes de junio de 2023 a horas 12:00 m., se dio inicio a la sustentación de la tesis denominada "EJECUCIÓN DEL GASTO SOCIAL Y LA EVOLUCIÓN DE LA POBREZA EN EL PERÚ PERIODO 2015 - 2019", aprobado con Resolución Directoral N°0618-2023-EPG-UNAP, presentado por el egresado **JAVIER DIAZ ZUMAETA**, para optar el **Grado Académico de Doctor en Ciencias Empresariales**, que otorga la UNAP de acuerdo a la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto de la UNAP.

El jurado calificador designado mediante Resolución Directoral N°0468-2023-EPG-UNAP, está conformado por los profesionales siguientes:

CPC. Hugo Luis Zevallos Egoavil, Dr.	(Presidente)
Econ. Pedro Lito Rivera Cardozo, Dr.	(Miembro)
CPC. Edgar Alberto Solsol Hidalgo, Dr.	(Miembro)

Después de haber escuchado la sustentación y luego de formuladas las preguntas, éstas fueron respondidas: SATISFACTORIAMENTE

Finalizada la evaluación; se invitó al público presente y al sustentante abandonar el recinto; y, luego de una amplia deliberación por parte del jurado, se llegó al resultado siguiente:

La sustentación pública y la tesis han sido: APROBADAS con calificación EXCELENTE

A continuación, el Presidente del Jurado da por concluida la sustentación, siendo las 1:30 p.m. del veintinueve de junio de 2023; con lo cual, se le declara al sustentante APTO, para recibir el **Grado Académico de Doctor en Ciencias Empresariales**.

CPC. Hugo Luis Zevallos Egoavil, Dr.
Presidente

Econ. Pedro Lito Rivera Cardozo, Dr.
Miembro

CPC. Edgar Alberto Solsol Hidalgo, Dr.
Miembro

Econ. Freddy Martín Pinedo Manzur, Dr.
Asesor

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Calle Los Rosales cuadra 5 s/n, San Juan Bautista, Maynas, Perú
Teléfono: (5165) 261101 Correo electrónico: postgrado@unapiquitos.edu.pe www.unapiquitos.edu.pe



TESIS APROBADA EN SUSTENTACIÓN PÚBLICA EL 21 DE JUNIO DEL 2023 EN LA PLATAFORMA VIRTUAL ZOOM INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, EN LA CIUDAD DE IQUITOS – PERÚ.



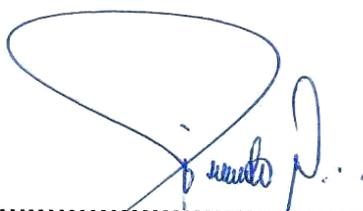
.....
CPC. HUGO LUIS ZEVALLOS EGOAVIL, DR.
PRESIDENTE



.....
ECON. PEDRO LITO RIVERA CARDOZO, DR.
MIEMBRO



.....
CPC. EDGAR ALBERTO SOLSOL HIDALGO, DR.
MIEMBRO



.....
ECON. FREDDY MARTÍN PINEDO MANZUR, DR.
ASESOR

NOMBRE DEL TRABAJO

TESIS DOCTORADO - DIAZ ZUMAETA JA
VIER.pdf

RECuento DE PALABRAS

12333 Words

RECuento DE CARACTERES

62620 Characters

RECuento DE PÁGINAS

53 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

792.7KB

FECHA DE ENTREGA

Jan 27, 2023 3:29 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jan 27, 2023 3:30 PM GMT-5

● 17% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 17% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 4% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)

A mis hijos Enzo, Sol e Isabella Julieth, que son mi motor y motivo para conseguir las metas y objetivos propuestos.

AGRADECIMIENTO

A Dios, y a Patricia, mi compañera de vida.

A mi asesor Dr. Freddy Martín Pinedo Manzur, por su sabiduría y paciencia.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Páginas
Carátula	i
Contracarátula	ii
Acta de sustentación	iii
Jurado	iv
Resultado del informe de similitud	v
Dedicatoria	vi
Agradecimiento	vii
Índice de contenidos	viii
Índice de tablas	x
Índice de gráficos	xi
Resumen	xii
Abstract	xiii
Resumo	xiv
INTRODUCCIÓN	01
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	04
1.1 Antecedentes	04
1.2 Bases teóricas	08
1.3 Definición de términos básicos	11
CAPÍTULO II: VARIABLES E HIPÓTESIS	13
2.1 Variables y su operacionalización	13
2.2 Formulación de la hipótesis	14
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	16
3.1 Tipo y diseño de la investigación	16
3.2 Población y muestra	16
3.3 Técnicas e instrumentos	17
3.4 Procedimientos de recolección de datos	18
3.5 Técnicas de procesamiento y análisis de los datos	18
3.6 Aspectos éticos	19

CAPÍTULO IV: RESULTADOS	20
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	42
CAPÍTULO VI: PROPUESTA	45
CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES	47
CAPÍTULO VIII: RECOMENDACIONES	49
CAPÍTULO IX: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	51

ANEXOS

1. Estadística complementaria.
2. Instrumento de recolección de datos.
3. Matriz de operacionalización de variables.

ÍNDICE DE TABLAS

	Páginas
Tabla N° 01: Ejecución presupuestal del gasto social por programas sociales, periodo 2015	20
Tabla N° 02: Ejecución presupuestal del gasto social por programas sociales, periodo 2016	21
Tabla N° 03: Ejecución presupuestal del gasto social por programas sociales, periodo 2017	22
Tabla N° 04: Ejecución presupuestal del gasto social por programas sociales, periodo 2018	23
Tabla N° 05: Ejecución presupuestal del gasto social por programas sociales, periodo 2019	24
Tabla N° 06: Ejecución presupuestal del gasto social efectuado por el MIDIS por programas sociales, periodo 2015	25
Tabla N° 07: Ejecución presupuestal del gasto social efectuado por el MIDIS por programas sociales, periodo 2016	26
Tabla N° 08: Ejecución presupuestal del gasto social efectuado por el MIDIS por programas sociales, periodo 2017	27
Tabla N° 09: Ejecución presupuestal del gasto social efectuado por el MIDIS por programas sociales, periodo 2018	28
Tabla N° 10: Ejecución presupuestal del gasto social efectuado por el MIDIS por programas sociales, periodo 2019	29
Tabla N° 11: Población en situación de pobreza y pobreza extrema según dominio geográfico, periodo 2015	30
Tabla N° 12: Población en situación de pobreza y pobreza extrema según dominio geográfico, periodo 2016	31
Tabla N° 13: Población en situación de pobreza y pobreza extrema según dominio geográfico, periodo 2017	32
Tabla N° 14: Población en situación de pobreza y pobreza extrema según dominio geográfico, periodo 2018	33
Tabla N° 15: Población en situación de pobreza y pobreza extrema según dominio geográfico, periodo 2019	34
Tabla N° 16: Relación entre la ejecución del gasto social y la evolución de la pobreza, periodo 2015 - 2019	35
Tabla N° 17: Ejecución presupuestal del gasto social por programas sociales, periodo 2015 - 2019	37
Tabla N° 18: Ejecución presupuestal del gasto social efectuado por el MIDIS por programas sociales, periodo 2015 - 2019	39
Tabla N° 19: Evolución de la pobreza y pobreza extrema en el Perú, periodo 2015 - 2019	40

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Páginas
Gráfico N° 01: Ejecución presupuestal del gasto social por programas sociales, periodo 2015	20
Gráfico N° 02: Ejecución presupuestal del gasto social por programas sociales, periodo 2016	21
Gráfico N° 03: Ejecución presupuestal del gasto social por programas sociales, periodo 2017	22
Gráfico N° 04: Ejecución presupuestal del gasto social por programas sociales, periodo 2018	23
Gráfico N° 05: Ejecución presupuestal del gasto social por programas sociales, periodo 2019	24
Gráfico N° 06: Ejecución presupuestal del gasto social efectuado por el MIDIS por programas sociales, periodo 2015	25
Gráfico N° 07: Ejecución presupuestal del gasto social efectuado por el MIDIS por programas sociales, periodo 2016	26
Gráfico N° 08: Ejecución presupuestal del gasto social efectuado por el MIDIS por programas sociales, periodo 2017	27
Gráfico N° 09: Ejecución presupuestal del gasto social efectuado por el MIDIS por programas sociales, periodo 2018	28
Gráfico N° 10: Ejecución presupuestal del gasto social efectuado por el MIDIS por programas sociales, periodo 2019	29
Gráfico N° 11: Población en situación de pobreza y pobreza extrema según dominio geográfico, periodo 2015	30
Gráfico N° 12: Población en situación de pobreza y pobreza extrema según dominio geográfico, periodo 2016	31
Gráfico N° 13: Población en situación de pobreza y pobreza extrema según dominio geográfico, periodo 2017	32
Gráfico N° 14: Población en situación de pobreza y pobreza extrema según dominio geográfico, periodo 2018	33
Gráfico N° 15: Población en situación de pobreza y pobreza extrema según dominio geográfico, periodo 2019	34
Gráfico N° 16: Relación entre la ejecución del gasto social y la evolución de la pobreza, periodo 2015 - 2019	36
Gráfico N° 17: Ejecución presupuestal del gasto social por programas sociales, periodo 2015 - 2019	38
Gráfico N° 18: Ejecución presupuestal del gasto social efectuado por el MIDIS por programas sociales, periodo 2015 - 2019	39
Gráfico N° 19: Evolución de la pobreza y pobreza extrema en el Perú, periodo 2015 - 2019	41

RESUMEN

Los gobiernos utilizan los programas sociales para atender a la población en condición de pobreza y extrema pobreza. Normalmente, un incremento en el gasto social debe reducir la pobreza. Es por ello que en la actual investigación se busca la asociación entre la ejecución del gasto social y la evolución de la pobreza en el Perú, durante el quinquenio 2015 – 2019. Por eso se ejecutó este estudio Cuantitativo - Correlacional, con diseño No Experimental. Se concluye que el gasto social no tiene relación con la pobreza, pues el test estadístico dio como resultado un Coeficiente de Correlación de $r = 0.434725411$; y un Coeficiente de Determinación de $R^2 = 0.188986183$. El análisis de la ejecución del gasto social muestra que la mayor cantidad de recursos económicos se dio en el Programa Educación / Salud, habiendo llegado a S/. 207,904.00 millones, cifra que significa el 54.78% del gasto total. Por otro lado, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS ejecutó un presupuesto de S/. 20,250.00 millones, destinándose el 35.37% al Programa Qali Warma, equivalente a S/. 7,163.00 millones. El siguiente gasto mayor lo hizo el Programa Juntos con la suma de S/. 4,954.00 millones (24.46%). Tanto la pobreza como la extrema pobreza se redujeron en el periodo estudiado, pero en diferentes proporciones. La pobreza se contrajo levemente en -0.62% anual promedio, y la pobreza extrema en -5.42% anual promedio.

Palabras Clave: Gasto Social, Programa Social, Condición de Pobreza, Pobreza Extrema.

ABSTRACT

Governments use social programs to serve the population living in poverty and extreme poverty. Normally, an increase in social spending should reduce poverty. That is why the current research seeks the association between the execution of social spending and the evolution of poverty in Peru, during the five-year period 2015 - 2019. That is why this Quantitative - Correlational study was carried out, with a Non-Experimental design. It is concluded that social spending is not related to poverty, since the statistical test resulted in a Correlation Coefficient of $r = 0.434725411$; and a Coefficient of Determination of $R^2 = 0.188986183$. The analysis of the execution of social spending shows that the largest amount of economic resources was given in the Education / Health Program, having reached S/. 207,904.00 million, a figure that means 54.78% of total spending. On the other hand, the Ministry of Development and Social Inclusion - MIDIS executed a budget of S/. 20,250.00 million, with 35.37% going to the Qali Warma Program, equivalent to S/. 7,163.00 million. The next largest expense was made by the Juntos Program with the sum of S/. 4,954.00 million (24.46%). Both poverty and extreme poverty fell in the period studied, but in different proportions. Poverty contracted slightly by -0.62% annual average, and extreme poverty by -5.42% annual average.

Keywords: Social Expenditure, Social Program, Condition of Poverty, Extreme Poverty.

RESUMO

Os governos utilizam programas sociais para atender a população em situação de pobreza e extrema pobreza. Normalmente, um aumento nos gastos sociais deveria reduzir a pobreza. É por isso que a presente pesquisa busca a associação entre a execução do gasto social e a evolução da pobreza no Peru, durante o quinquênio 2015 - 2019. É por isso que este estudo Quantitativo - Correlacional foi realizado, com uma abordagem não experimental Projeto. Conclui-se que o gasto social não está relacionado com a pobreza, pois o teste estatístico resultou em um Coeficiente de Correlação de $r = 0,434725411$; e um Coeficiente de Determinação de $R^2 = 0,188986183$. A análise da execução do gasto social mostra que o maior volume de recursos econômicos foi destinado ao Programa de Educação/Saúde, chegando a S/. 207.904,00 milhões, cifra que significa 54,78% do gasto total. Por outro lado, o Ministério do Desenvolvimento e Inclusão Social - MIDIS executou um orçamento de S/. 20.250,00 milhões, sendo 35,37% destinados ao Programa Qali Warma, equivalente a S/. 7.163,00 milhões. A próxima maior despesa foi feita pelo Programa Juntos com o valor de S/. 4.954,00 milhões (24,46%). Tanto a pobreza quanto a extrema pobreza caíram no período estudado, mas em proporções diferentes. A pobreza contraiu ligeiramente -0,62% em média anual, e a pobreza extrema em -5,42% em média anual.

Palavras-chave: Gasto Social, Programa Social, Condição de Pobreza, Pobreza Extrema.

INTRODUCCIÓN

Los programas sociales en el Perú tienen como finalidad el alivio de la pobreza en el corto plazo (INEI, 2020). La pobreza se ha venido reduciendo en el país en los últimos 30 años llegando a 20.2% el año 2019, equivalente a 6'564,093 personas. Del mismo modo, la pobreza extrema fue de 2.9%, lo que indica que 942,370 personas se hallan en esta situación (INEI, 2020). Como se puede notar, es grande la cantidad de personas que no satisfacen sus necesidades básicas en el Perú y, el gobierno, en un afán de aliviar esta situación lleva a delante programas sociales buscando beneficiar directamente a la población vulnerable, tratando que salgan de ella.

Con este propósito, el Estado destina fondos para financiar el gasto social buscando implementar los diferentes programas. El gasto social en el Perú ascendió a S/. 38,122.00 millones el año 2009; el mismo que pasó a S/. 84,545.00 millones el 2019, mostrando un crecimiento de 121.77% en once años. Es decir, el gasto social más que se duplicó en once años (INEI, 2020). El otro componente es la pobreza, definida como la situación de insatisfacción de las necesidades básicas, lo que implica que el ingreso y el gasto de las personas consideradas como pobres no son suficientes para cubrirlas, teniéndose como necesidades básicas la alimentación, la cobertura de servicios básicos dentro de la casa tales como agua potable, luz eléctrica, alcantarillado, acceso a la atención primaria de salud, acceso a la educación pública, entre otras. Sin embargo, las personas en condición de pobreza extrema son aquellas que ni siquiera logran satisfacer las necesidades de alimentación.

Teniendo en cuenta lo descrito anteriormente, es preciso analizar si el gasto social ha cumplido con el propósito de aliviar la pobreza en el país, en la misma proporción. Por lo tanto, si el gasto social se ha incrementado en más del doble en once años, entonces la pobreza se ha debido reducir en la misma proporción. Esto demostraría que el gasto social se ha ejecutado de manera eficiente, llegando a la población objetivo previamente identificada.

Caso contrario, implicará que se está haciendo mal uso de los recursos públicos y que, persona que no es pobre se está beneficiando de ellos.

Sosteniendo en cuenta la naturaleza de la investigación, esta es cuantitativa; pero, según su nivel de explicación es correlacional y de diseño no experimental. A través de la hipótesis general se busca demostrar si la ejecución del gasto social se relaciona de manera inversa con la evolución de la pobreza en el Perú, en el periodo 2015 - 2019; conjetura que es investigada de manera pormenorizada a través de las hipótesis específicas, las que se explican a continuación: el programa “Pobreza, Extrema Pobreza e Inclusión Social” concentra la mayor ejecución presupuestal del gasto social en el Perú en el periodo 2015 - 2019; el programa Qali Warma representa la mayor ejecución presupuestal del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social en el periodo 2015 - 2019; y, la pobreza y pobreza extrema en el Perú se redujeron en términos generales durante el periodo 2015 - 2019.

La realización de la presente investigación se justifica porque a la fecha, no existen estudios que correlacionen ambas variables, la ejecución del gasto social y la reducción de la pobreza en el país. En tal sentido, el gobierno no tiene la certeza si los recursos destinados al gasto social vienen cumpliendo los objetivos planteados, más aún teniendo en cuenta que el Perú es un país en vías de desarrollo donde los recursos son escasos, y cada sol tiene que ser gastado de la mejor manera. En esto radica la importancia del estudio. Asimismo, los resultados de esta investigación deben servir como material de consulta para las autoridades de los diferentes niveles de gobierno: central, regional y local; organismos públicos descentralizados, organismos no gubernamentales, hacedores de política pública, entre otros. Si se concluye que el gasto social no ha mejorado los indicadores de pobreza en la misma proporción en que éste se ha incrementado, entonces tendrán que hacerse los ajustes necesarios corrigiendo lo que se tenga que corregir. Del mismo modo, esta investigación busca servir de insumo para investigadores sociales y

económicos, que enmarquen futuros estudios enriqueciendo el conocimiento y aportando al mundo académico y científico social.

Los resultados obtenidos evidencian la no relación entre la ejecución del gasto social y la evolución de la pobreza en la serie temporal 2015 - 2019. Del mismo modo, el gasto social en el lustro fue de S/. 379,555.00 millones, siendo la mayor ejecución en el Programa Educación / Salud con el 54.78%. Asimismo, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS destinó el 35.37% de su presupuesto para financiar el Programa Qali Warma, concentrándose el gasto en éste. En ese mismo sentido, la pobreza y la extrema pobreza se redujeron, aunque de manera muy moderada. Basados en el análisis de los resultados, se dieron las propuestas que buscan salvar la situación problemática descrita al inicio. Por su lado, las conclusiones están alineadas con las hipótesis, tanto general como específicas. Por último, las recomendaciones planteadas buscan dar respuesta al problema formulado. Se adjunta la bibliográfica revisada de estudios anteriores y que sirvieron de base para formular el presente.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes.

En el año 2021, se realizó una investigación de tipo cuantitativa, nivel correlacional, diseño no experimental, con una población compuesta por 196,685 hogares de Loreto; determinó que una de las manifestaciones de la pobreza es a través de la brecha digital; más aún, en la época de pandemia, cuando toda la población tuvo que quedarse en los domicilios y el trabajo pasó de presencial a remoto, el dictado de clases escolares también, y los negocios se tuvieron que realizar en plataformas virtuales, se evidenció las deficiencias y carencias de la conectividad virtual a través del internet; más aún, la población pobre no contaba con este servicio en el domicilio y únicamente tenía en el celular, que pasó a ser el medio más utilizado por los escolares y estudiantes universitarios, así como los empresarios. Las pequeñas y medianas empresas (Pymes) no contaban con páginas web ni catálogos digitales para ofrecer los bienes y servicios, y mucho menos tenían acceso a las plataformas virtuales para concretar negocios. El contar con estas herramientas virtuales significaban sobrecostos que tuvieron que ser asumidos en un primer momento. El segmento más afectado fue la población pobre que tenía hijos en edad escolar y que, al mismo tiempo, no contaban con internet. Ante esta eventualidad se tuvo que recurrir a la radio y televisión de señal abierta para el dictado de clases, y así llegar a los puntos más apartados del país. Concluyó que el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones no se relaciona con el bienestar de la población, pues el test estadístico dio como resultado que el Coeficiente de Correlación era de $r = 0.727543569$; y el Coeficiente de Determinación $R^2 = 0.529319644$; valores alejados de los mínimos aceptados para demostrar una buena asociación entre variables. La televisión abierta se convirtió en el medio de información más usado llegando al 65.50% de los hogares. (Arrué, 2021).

En el año 2019, se realizó una investigación de tipo cuantitativa, de nivel correlacional, de diseño no experimental, con una población compuesta por 77,793 beneficiarios de los programas sociales; determinó que la pobreza en Loreto es mayor que el promedio nacional, por lo que requiere la atención inmediata de las autoridades para reducir las brechas, mejorando la condición de vida de los pobladores. Una de las desventajas del departamento de Loreto es la gran dispersión de la población en la inmensidad de su territorio que es de 2.79 personas/Km². Ello dificulta la implementación adecuada de los programas sociales, y el desplazamiento logístico es muy oneroso, incrementando notablemente el gasto. Otra dificultad encontrada es la falta de actualización del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), pues los padrones contemplan a pobladores que no debería estar ahí, debido a que poseen signos exteriores de riqueza de donde se puede deducir que son pobres; sin embargo, reciben los beneficios que están dirigidos a los pobres. El análisis se centró en tres programas sociales: Qali Warma, FONCODES y Pensión 65; que, de hecho, son los principales. El primero de ellos, Qali Warma, es un programa que brinda alimentación a los escolares buscando mejorar la asimilación de enseñanzas y el rendimiento escolar, entendiéndose que un alumno bien alimentado está en mejores posibilidades de aprender. Por otra parte, el programa FONCODES (Fondo de Cooperación Para el Desarrollo Social) tiene como objetivo la generación de nuevas oportunidades económicas sostenibles teniendo como foco los hogares rurales considerados como pobres extremos. Del mismo modo, el programa Pensión 65 otorga una subvención económica de s/. 250.00 cada dos meses, a los adultos mayores que se encuentran en condición de pobreza y vulnerabilidad, evidenciando falta de condiciones mínimas para su subsistencia. Concluyó que el gasto social se relaciona directamente con la ejecución presupuestal de los programas presupuestales, al haberse obtenido un Coeficiente de Correlación (r) de $r = 0.913022739$; y el Coeficiente de Determinación de $R^2 = 0.833610522$; ambos valores muy cercanos a 1, lo que demuestra la existencia de significancia estadística. (Chong, 2019).

En el año 2018, se llevó a cabo una investigación de tipo cuantitativa, nivel correlacional, diseño no experimental, contó con una población conformada por los registros estadísticos de los indicadores económicos – sociales y el Producto Bruto Interno (PBI) de la región Loreto, durante el periodo 2009 - 2014; determinó que para saber a ciencia cierta qué es lo que sucede en la economía de un país o región, no solo se deben analizar los indicadores económicos como el Producto Bruto Interno (PBI), empleo, inflación, entre otros; si no también se debe tener en cuenta los indicadores sociales, tales como pobreza, pobreza extrema, nivel de bienestar, estándar de vida, etc. Asimismo, la teoría económica señala que cuando los indicadores económicos son positivos y, además, los indicadores sociales también, entonces se puede hablar de desarrollo, traducido como una mejora en el nivel de vida de la población, disminuyendo considerablemente la pobreza y pobreza extrema, así como el desempleo. Por otro lado, el análisis de la pobreza muestra que los pobres en Loreto son considerablemente más que el promedio nacional, llegando a ser mayor en 15 puntos porcentuales. Esta situación debe llamar la atención pues indica que los programas sociales no están combatiendo la pobreza en la dimensión esperada. Esto implicaría una revisión exhaustiva de las estrategias porque, claramente, no están siendo efectivas; por el contrario, el gasto se incrementa, pero sin resultados en la medida esperada. Concluyó que existe una relación inversa entre el comportamiento de la pobreza y el desenvolvimiento del Producto Bruto Interno (PBI), tal como lo demuestra el test estadístico mediante el Coeficiente de Correlación que fue de $r = -0.99079599$; y el Coeficiente de Determinación $R^2 = 0.98167669$; resultados que demuestran significancia estadística y determinación entre las variables antes señaladas. La Población Económicamente Activa Ocupada (PEA Ocupada) se relaciona directamente con el Producto Bruto Interno (PBI), tal como lo señala la teoría de los ciclos, teniendo como Coeficiente de Correlación $r = 0.84799010$; y en el resultado del Coeficiente de Determinación (R^2) que llegó a la cifra de $R^2 = 0.71908722$. (Weill y Zumaeta, 2018).

En el año 2015, se realizó una investigación de tipo cuantitativa, nivel descriptivo, diseño no experimental, la población estuvo conformada por 356 personas pobres ubicadas en la periferia de la ciudad de Iquitos; determinó que la población pobre generalmente se ubica en la periferia de las grandes ciudades creando lo que se conoce como cinturones de pobreza. Gran parte de esta población pobre tiene como origen a la migración del campo a la ciudad, y está conformada por personas que realizaban actividades primarias como la pesca y la agricultura, pero estas actividades no existen en la ciudad. Por otro lado, la población pobre se ubica en terrenos privados que son invadidos y tomados por la fuerza; en tal sentido, no poseen los servicios básicos de agua, energía eléctrica, alcantarillado, comunicación, etc., precarizando aún más su existencia. Pero, al mismo tiempo, esta es la fuerza laboral que se emplea en las empresas de las ciudades que, en este caso es Iquitos. De ahí proviene la mano de obra que es incorporada a la masa laboral del sector empresarial. Un tema que es digno de destacar es que esta mano de obra es no calificada, por lo tanto, la remuneración percibida es mínima, acentuando aún más la pobreza. De aquí se puede colegir que existe correlación directa entre la calificación de la mano de obra, el salario y la pobreza. Concluyó que el ingreso familiar de la población pobre está por debajo de la remuneración mínima vital que asciende a S/. 750.00; la vivienda es precaria, poseen un bajo nivel educativo y el acceso al sistema de salud se ve restringido. La remuneración que perciben es inferior a los S/. 750.00; que es la remuneración mínima vital. Las casas donde habitan es de material rústico, no tienen agua potable dentro de la vivienda, el techo es de calamina, las vías de acceso son de tierra y no poseen servicios básicos. El ingreso proveniente del trabajo se ubica en el rango de S/. 220.00 – S/. 749.00; inferior a la remuneración mínima vital; y únicamente cuentan con educación secundaria terminada. Cuando tienen problemas de salud acuden a la posta médica más cercana a la vivienda, la que muchas veces cuenta con la atención de un médico de manera esporádica. La población femenina posee una remuneración mayor. (Mozombite y Zúñiga, 2015).

1.2 Bases teóricas.

El Ministerio de Economía y Finanzas (2020) define al gasto social como la erogación de recursos económicos públicos, llevados adelante por los diferentes niveles del gobierno, para atender los derechos de la población vulnerable, sobretodo aquella considerada como pobre y pobre extremo, viabilizada a través de los diferentes programas sociales. El gasto social busca aliviar temporalmente la situación de pobreza, debiendo ser complementado con la capacitación de la población vulnerable, dotándola de habilidades y destrezas que le permita insertarse al mercado laboral de manera sostenible, asegurándose un ingreso que le permita vivir decorosamente y con dignidad, cubriendo las necesidades básicas y elementales. El gasto social se divide a la vez en básico, complementario y previsional. El gasto social básico es aquel que otorga beneficio directo a la población pobre en bienes y servicios, tales como raciones alimenticias, medicinas, etc. El gasto social complementario es aquel que busca sostener y mejorar las capacidades básicas, a través de la generación de oportunidades económicas y sociales para combatir la pobreza. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020).

López (2017) señala que el gasto social está referido a la cantidad de recursos públicos que se destinan a través de los programas sociales, buscando satisfacer las necesidades básicas de la población. Justamente, la satisfacción de estas necesidades básicas dignifica la vida de las personas, como por ejemplo dotarle de agua potable al interior de la vivienda, y con ello reduce considerablemente las enfermedades más comunes, como diarreas y enfermedades broncopulmonares. Procura también, prolongar la esperanza de vida de la población y que ésta continúe produciendo como parte de la fuerza laboral del país. Por otro lado, el gasto social es considerado como una herramienta que ayuda a gestionar diferentes estrategias, con el propósito de conseguir igualdad de oportunidades para las personas consideradas como pobres o pobres extremos, condición que les aleja de los servicios de calidad. (López, 2017).

La Comisión Económica Para América Latina y el Caribe - CEPAL (2010) sostiene que el gasto social no tiene una definición transversal a los diferentes sectores y países que haga posible su conceptualización estructural, así como su medición y alcance. No es tema que concierne exclusivamente al sector público, sino a toda la economía. En algunos países de Latinoamérica, el gasto social es considerado en los presupuestos de los diferentes programas sectoriales, como, por ejemplo: salud y asistencia social, trabajo y previsión social; educación, ciencia y cultura; vivienda y desarrollo humano. En ellos se establecen metas mínimas que se esperan sean cumplidas en su ejecución. Por otro lado, es fundamental que la información relacionada con el presupuesto, su ejecución y padrón de beneficiarios, sea público y de conocimiento de todos, para que así la ciudadanía conozca en qué se emplean los fondos. (CEPAL, 2010).

El Ministerio de Economía y Finanzas - MEF (2005) define al gasto social como al total de recursos estatales destinados a funciones sociales, las mismas que pueden diferir de un periodo a otro, en función del cambio de necesidades, así como a la variabilidad de las políticas públicas de acuerdo con los cambios de la sociedad. Por ejemplo, la OECD sostiene que el gasto social es la provisión de beneficios a las personas, apoyándoles en momentos en que su bienestar se ve disminuido por alguna circunstancia no prevista. Estos beneficios pueden ser entregados en dinero o en bienes y servicios. Por otra parte, la Secretaría de Hacienda de la Nación define al gasto social como a las actividades tendientes a otorgar servicios de salud, asistencia y seguridad social, educación, vivienda, etc. Sin embargo, la Dirección de Presupuesto de Chile define al gasto social como a las acciones referidas al otorgamiento de servicios sociales elementales a la población, relacionadas a la redistribución de la riqueza generada. Los programas sociales tienen como finalidad combatir la pobreza y la inequidad, y busca cerrar las brechas existentes en este aspecto. El alivio a la pobreza por medio de los programas tiende a ser temporal, dotándoles simultáneamente de habilidades. (MEF, 2005).

Sen (1976) conceptualiza a la pobreza como la característica común que poseen las personas que no logran satisfacer sus necesidades básicas, relacionadas con la ingesta de dos mil calorías diarias a través del consumo de alimentos, cubrir la necesidad de vestimenta, educación, vivienda, entre otras elementales. En este sentido, el autor señala que la pobreza es la ausencia de medios que le permitan a las personas formar parte de la sociedad. Es por ello que se señala que la pobreza no es la carencia de bienestar o la incapacidad de conseguirlo, sino es la ausencia de capacidades fundamentales. Por otro lado, el grupo considerado como pobre se encuentra en condición de vulnerabilidad, por lo que resulta imprescindible recibir la asistencia social del gobierno para que puede superar esta condición. Normalmente, la ayuda social debe venir acompañado con un programa de adiestramiento y preparación para el trabajo, de tal manera que estas puedan generar ingresos que les permitan autosostenerse y salir de la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran. (Sen, 1976).

Por otro lado, el Banco Mundial (1990) califica a la pobreza como la no posibilidad de cubrir los requerimientos mínimos para subsistir dignamente. En tal sentido, la persona en esta condición muestra un estándar de vida precario y se halla en situación de vulnerabilidad. Demás está decir que con la pobreza se vulneran muchos derechos fundamentales, quedando relegado a un habitante de menor categoría. Es por ello que el tema de fondo consiste en cómo medir la pobreza ya que, como es sabido, no solamente tiene que ver con aspectos monetarios, sino también con acceso a la educación pública gratuita y de calidad ofertada por el Estado, a las atenciones en cualquier establecimiento de salud y al aseguramiento universal de la misma, acceso al agua potable dentro de la vivienda, a la eliminación de excretas por medio de alcantarillas, tener acceso a los medios de comunicación elementales (telefonía), entre otros. Gran parte de estos requerimientos pueden ser atendidos mediante políticas adecuadas de los gobernantes. (Banco Mundial, 1990).

1.3 Definición de términos básicos.

Bienestar: indicador utilizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI para medir la pobreza, y esto se hace analizando el gasto de la persona. Es decir, cuánto es el gasto por persona al mes, y en qué gasta. (INEI – 2021).

Brecha de pobreza: es la métrica de la insuficiencia promedio del consumo de los individuos considerados como pobres, tomando en cuenta la línea de pobreza. (INEI, 2021).

Canasta básica de consumo: es aquella que está conformada por 12 grupos de consumo, y son: alimentos consumidos dentro del hogar; alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles; alimentos consumidos fuera del hogar; salud; transporte; bienes y servicios diversos; prendas de vestir y calzado; comunicaciones; recreación y cultura; educación; muebles, artículos para la conservación del hogar; bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes; y servicios de alojamiento. (INEI, 2021).

Fuentes del gasto: se considera como fuentes del gasto a los monetarios y no monetarios, realizados con el fin de adquirir los bienes de la canasta básica familiar. (INEI, 2021).

Fuentes de ingreso: son los conceptos de donde provienen los ingresos del individuo, tales como: ingresos provenientes del trabajo, ingresos por transferencias, alquiler, e ingresos extraordinarios. (INEI, 2021).

Gastos no monetarios: está relacionado a la compra de bienes y servicios que no necesariamente conlleva a un pago o desembolso de dinero, sino al pago en especies. (INEI, 2021).

Incidencia de la pobreza: es la relación de pobres y pobres extremos con la población en su totalidad, medidas en porcentajes. (INEI, 2021).

Línea de pobreza: es el valor que resulta de sumar la línea de pobreza más los requerimientos monetarios necesarios para cubrir necesidades que no están relacionadas con los alimentos; como, por ejemplo: transporte, educación, salud, vivienda, etc. (INEI – 2021).

Línea de pobreza extrema: está referido al monto de dinero que necesita una persona para cubrir la compra de la canasta básica de alimentos, que le permita cubrir la ingesta calórica mínima necesaria, así como otras necesidades nutricionales. (INEI – 2021).

Perfil de la pobreza: son las características saltantes de la población pobre, y se elabora comparando los hogares y las personas pobres con las no pobres. (INEI, 2021).

Pobreza monetaria absoluta: cálculo de la pobreza basado únicamente en el ingreso monetario y el gasto de las personas. No considera otras manifestaciones como la desnutrición, la no inclusión social y marginación, la no satisfacción de las necesidades básicas, limitadas capacidades laborales, etc. (INEI, 2021).

Pobreza objetiva: es aquella que no está en función de la subjetividad de los individuos, sino se da como resultado de una serie de procedimientos que demuestran si una persona está debajo de la línea de pobreza o no. (INEI, 2021).

Severidad de la pobreza: este indicador mide la desigualdad ente la población considerada como pobre. (INEI, 2021).

CAPÍTULO II: VARIABLES E HIPÓTESIS

2.1 Variables y su operacionalización.

- Variables.
 - a) Gasto social.
 - b) Pobreza.

- Definiciones conceptuales.
 - a) Gasto social: gastos efectuados por el gobierno a través de los diferentes programas sociales.
 - b) Pobreza: estado de insatisfacción de las personas al no cubrir sus necesidades básicas.

- Definiciones operacionales.
 - a) Variable Independiente (X): Gasto Social.
 - b) Variable Dependiente (Y): Pobreza.

- Indicadores.
 - a) Ejecución del gasto social por programas.
 - b) Programas del MIDIS con mayor ejecución presupuestal.
 - c) Comportamiento de la pobreza y pobreza extrema.

- Índices.
 - a) De la ejecución del gasto social por programas:
 - Educación / Salud.
 - Pobreza, Pobreza Extrema e Inclusión Social.
 - Otros gastos sociales.

 - b) De los programas del MIDIS con mayor ejecución presupuestal:
 - Qali Warma.
 - Juntos.
 - Pensión 65.
 - Otros programas sociales.

c) Del comportamiento de la pobreza y pobreza extrema:

- Creciente.
- Decreciente.
- Constante.

➤ Instrumento.

Para la presente tesis doctoral se utilizó la Ficha de Registro de Datos como instrumento para recaudar la información. En ella se pusieron los datos respecto al gasto social, la pobreza y pobreza extrema, correspondiente al periodo 2015 - 2019.

➤ Tabla de operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Indicador	Índice	Instrumento
Variable Independiente: Gasto Social.	Gastos efectuados por el gobierno a través de los diferentes programas sociales.	Variable Independiente (X): Gasto Social.	a) Ejecución del gasto social por programas. b) Programas del MIDIS con mayor ejecución presupuestal.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Educación/Salud. ➤ Pobreza, Extrema Pobreza e Inclusión Social. ➤ Otros gastos sociales. ➤ Qali Warma. ➤ Juntos. ➤ Pensión 65. ➤ Otros programas sociales. 	<p>Ficha de registro de datos.</p> <p>Ficha de registro de datos.</p>
Variable Dependiente: Pobreza.	Estado de insatisfacción de las personas al no cubrir sus necesidades básicas.	Variable Dependiente (Y): Pobreza.	a) Educación alcanzada por nivel.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sin nivel / inicial. ➤ Primaria. ➤ Secundaria. ➤ Superior no universitaria. ➤ Superior universitaria. 	Ficha de registro de datos.

2.2 Formulación de la hipótesis.

Hipótesis principal:

La ejecución del gasto social se relaciona de manera inversa con la evolución de la pobreza en el Perú, en el periodo 2015 - 2019.

Hipótesis derivadas:

1. El programa “Pobreza, Extrema Pobreza e Inclusión Social” concentra la mayor ejecución presupuestal del gasto social en el Perú en el periodo 2015 - 2019.

2. El programa Qali Warma representa la mayor ejecución presupuestal del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social en el periodo 2015 - 2019.
3. La pobreza y pobreza extrema en el Perú se redujeron en términos generales durante el periodo 2015 - 2019.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de la investigación.

Tipo de investigación.

La presente tesis doctoral está clasificada como cuantitativa ya que se basa en el análisis de series cronológicas, y a los resultados obtenidos en esos periodos. Pero, la clasificación de acuerdo al nivel de explicación que proporciona, hace que sea considerada como correlacional, pues indaga sobre la asociación entre el gasto social y a pobreza en el Perú.

Diseño de la investigación.

La presente investigación es de diseño no experimental, debido a que las cifras de las variables en estudio fueron tomadas de las bases de datos y transcritas sin ninguna alteración, para su posterior análisis. Muestra el siguiente esquema.



Dónde:

M = Muestra de la investigación (es igual a la Población).

O₁ = Gasto Social.

O₂ = Pobreza.

r = Correlación entre variables.

3.2 Población y muestra.

Población de estudio.

La población de estudio está constituida por 3'828,693 beneficiarios de los programas sociales, correspondiente al periodo de estudio que abarca la serie 2015 - 2019.

Tamaño de la muestra de estudio.

La muestra es igual a la población; es decir, 3'828,693 beneficiarios de los programas sociales.

Tipo de muestreo y procedimiento de selección de la muestra.

No aplica el tipo de muestreo debido a que se trabajó con toda la población.

Criterios de selección.

- Criterios de inclusión: personas beneficiarias de los programas sociales y consideradas como pobres, correspondiente al periodo 2015 - 2019.
- Criterios de exclusión: personas que no se hallan en situación de pobreza, y tampoco son beneficiarios de los programas sociales.

3.3 Técnica e instrumentos.

Técnica.

Al tratarse de valores cronológicas obtenidos a lo largo de la serie de años en estudio, se tuvo que recurrir a la técnica conocida como revisión de fuentes secundarias, o también denominada revisión documental. Las referidas cifras fueron transcritas de las bases de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, y del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, correspondiente al periodo 2015 – 2019.

Instrumento de recolección de datos.

La recolección de datos se llevó a cabo utilizando el instrumento identificado como ficha de registro de datos, o también llamada hoja de recolección de datos, en la que fueron transcritas las cifras pertenecientes a la ejecución del gasto social, la ejecución presupuestal de los programas sociales, el comportamiento de la pobreza y de la pobreza extrema, correspondientes al periodo 2015 - 2019.

3.4 Procedimientos de recolección de datos.

Los datos fueron recolectados de la manera siguiente:

- Se revisaron las páginas web del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, y del Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social – MIDIS, con el objetivo de conseguir las cifras del gasto social, de los programas sociales y de la pobreza.
- Con las cifras obtenidas, se trabajó teniéndose en cuenta el tipo de programa social, los niveles de pobreza y de pobreza extrema, etc.
- El gasto social fue analizado teniendo en cuenta el tipo de programa social. en general, y también el tipo de programa social que pertenece al Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social.
- La pobreza fue estudiada según el comportamiento y la tendencia de la misma, y también de la pobreza extrema.
- Asimismo, la ejecución presupuestal de cada uno de los programas sociales fue fundamental para analizar el nivel de gasto, y qué tanto ha contribuido a disminuir la pobreza en el país, durante el periodo 2015 – 2019.

3.5 Técnicas de procesamiento y análisis de los datos.

- Luego de haber conseguido la información de acuerdo con el procedimiento descrito líneas arriba, se procedió a construir la base de datos para esta investigación.
- Gran parte de las tablas y gráficos fueron echos con el apoyo de la estadística descriptiva, donde el uso de frecuencias simples, porcentajes relativos, porcentajes acumulados, variaciones porcentuales y otros instrumentos, fueron necesarios.
- Las tablas y gráficos se confeccionaron teniendo en cuenta los objetivos y las hipótesis de la investigación.
- El análisis de asociación y determinación se llevó a cabo mediante la aplicación del test estadístico, compuesto por el Coeficiente de Correlación (r) y el Coeficiente de Determinación (R^2).
- El Coeficiente de Correlación (r) fue instrumentalizado para demostrar la asociación entre la variable gasto social y la variable pobreza, durante el periodo 2015 - 2019.

- El Coeficiente de Determinación (R^2) fue usado para ver si el gasto social determina los valores de la pobreza en la serie cronológica establecida.

3.6 Aspectos éticos.

Tanto el autor como el asesor, fueron muy estrictos en observar una conducta responsable durante todo el proceso de investigación, respetando las citas y los autores, dando los créditos necesarios a quien corresponda, expresando la autoría mediante los créditos necesarios cuando se cita un párrafo o un texto. Por otro lado, todos los datos obtenidos son utilizados con fines académicos únicamente, desechándose de plano cualquier otro destino.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

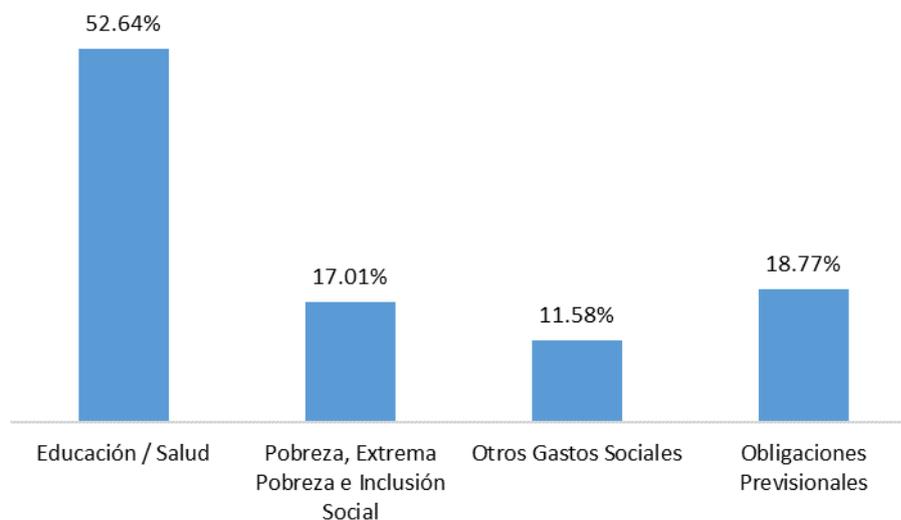
4.1 Ejecución del Gasto Social Por Programas Sociales.

Tabla N° 01
Ejecución Presupuestal Del Gasto Social Por Programas
Sociales, Periodo 2015

Programas Sociales	Monto (Millones de S/.)	Porcentaje (%)
Educación / Salud	35,340.00	52.64%
Pobreza, Extrema Pobreza e Inclusión Social	11,418.00	17.01%
Otros Gastos Sociales	7,772.00	11.58%
Obligaciones Previsionales	12,602.00	18.77%
Total Gasto Social	67,132.00	100.00%

Fuente: INEI.

Gráfico N° 01
Ejecución Presupuestal Del Gasto Social Por Programas
Sociales, Periodo 2015



Fuente: INEI.

El gasto social el año 2015 ascendió a S/. 67,132.00 millones, concentrándose principalmente en los Programas Sociales de Educación / Salud, que fue de S/. 35,340.00 millones, equivalente al 52.64% del total. De este monto, la cifra de S/. 20,267.00 millones (57.35%) corresponde a Educación, y S/. 15,073.00 millones (42.65%) a los programas pertenecientes a Salud.

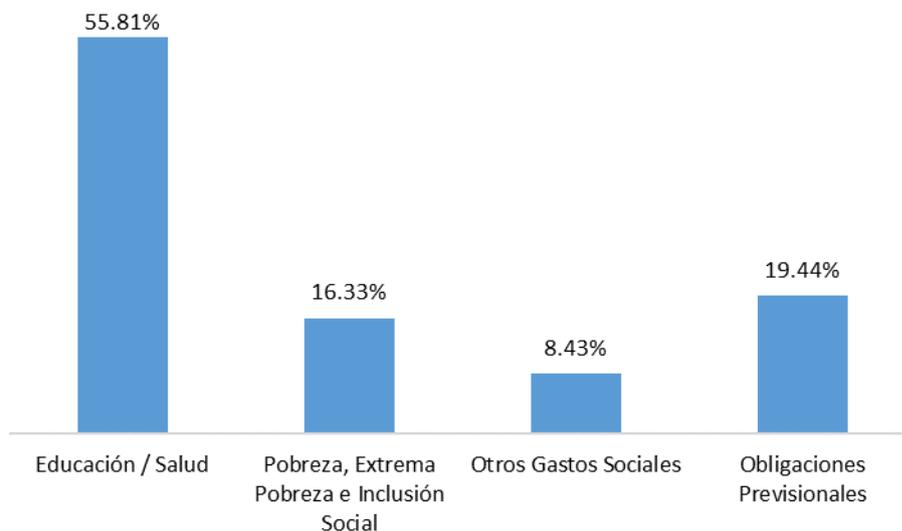
Tabla N° 02

Ejecución Presupuestal Del Gasto Social Por Programas Sociales, Periodo 2016

Programas Sociales	Monto (Millones de S/.)	Porcentaje (%)
Educación / Salud	38,615.00	55.81%
Pobreza, Extrema Pobreza e Inclusión Social	11,296.00	16.33%
Otros Gastos Sociales	5,833.00	8.43%
Obligaciones Previsionales	13,449.00	19.44%
Total Gasto Social	69,193.00	100.00%

Fuente: INEI.

Gráfico N° 02
Ejecución Presupuestal Del Gasto Social Por Programas Sociales, Periodo 2016



Fuente: INEI.

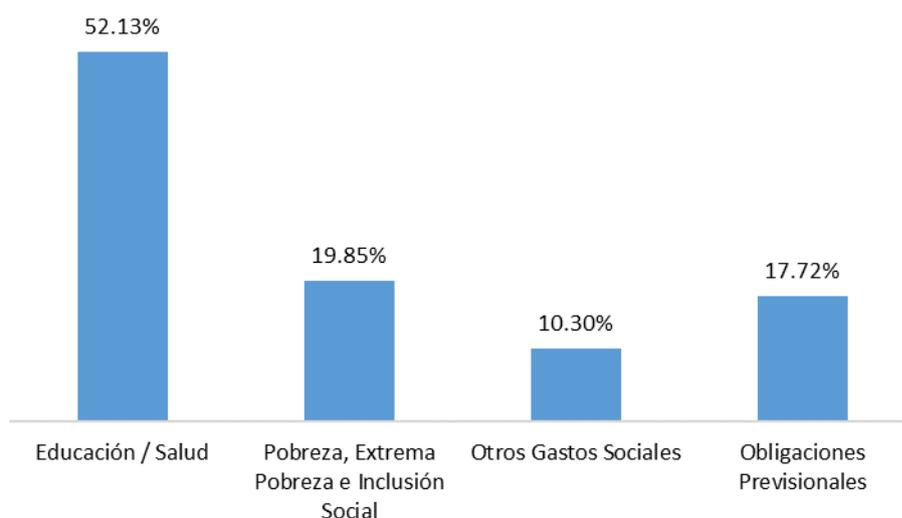
El gasto social en el año 2016 fue de S/. 69,193.00 millones, superior al reportado el año anterior. El destino de estos recursos fueron los programas de Educación / Salud, a los que se orientaron la suma de S/. 38,615.00 millones representando el 55.81% del gasto total. De esta cifra, S/. 22,532.00 millones (58.36%) se gastaron en Educación, mientras que a Salud se destinó el monto de S/. 16,082.00 millones (41.64%). El segundo mayor gasto fue por concepto de Obligaciones Previsionales que ascendió a S/. 13,449.00 millones, que representa el 19.44% del total.

Tabla N° 03
Ejecución Presupuestal Del Gasto Social Por Programas
Sociales, Periodo 2017

Programas Sociales	Monto (Millones de S/.)	Porcentaje (%)
Educación / Salud	42,022.00	52.13%
Pobreza, Extrema Pobreza e Inclusión Social	16,005.00	19.85%
Otros Gastos Sociales	8,302.00	10.30%
Obligaciones Previsionales	14,281.00	17.72%
Total Gasto Social	80,610.00	100.00%

Fuente: INEI.

Gráfico N° 03
Ejecución Presupuestal Del Gasto Social Por Programas
Sociales, Periodo 2017



Fuente: INEI.

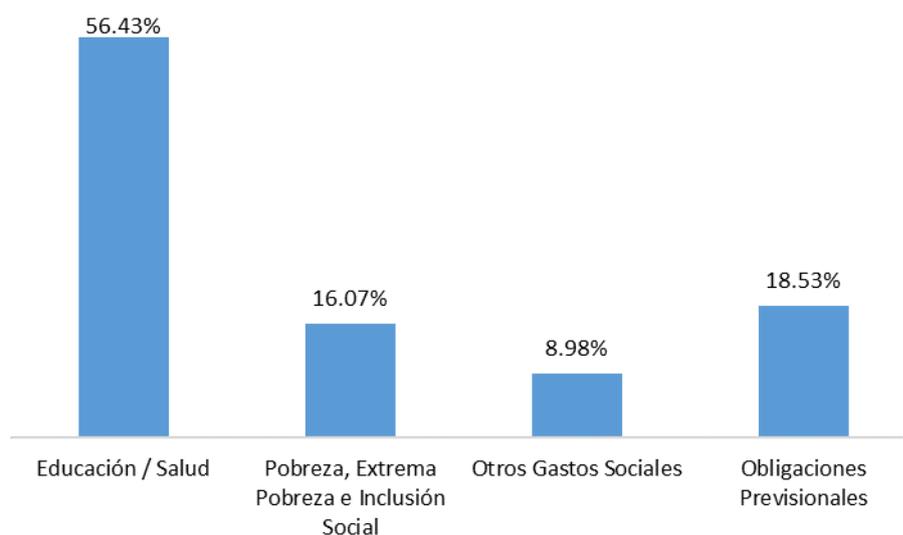
El gasto social sufrió un aumento notable el año 2017 llegando a la suma de S/. 80,610.00 millones. El programa social que aglutinó la mayor cantidad de recursos fue Educación / Salud con S/. 42,022.00 millones, distribuidos en programas pertenecientes a Educación con S/. 23,953.00 millones (57.00%), y en programas de Salud con la suma de S/. 18,069.00 millones (43.00%). Las Obligaciones Previsionales ocuparon el segundo lugar en importancia al haberse dedicado el monto de S/. 14,281.00 millones, representando el 17.72% del total.

Tabla N° 04
Ejecución Presupuestal Del Gasto Social Por Programas
Sociales, Periodo 2018

Programas Sociales	Monto (Millones de S/.)	Porcentaje (%)
Educación / Salud	44,056.00	56.43%
Pobreza, Extrema Pobreza e Inclusión Social	12,547.00	16.07%
Otros Gastos Sociales	7,009.00	8.98%
Obligaciones Previsionales	14,464.00	18.53%
Total Gasto Social	78,076.00	100.00%

Fuente: INEI.

Gráfico N° 04
Ejecución Presupuestal Del Gasto Social Por Programas
Sociales, Periodo 2018



Fuente: INEI.

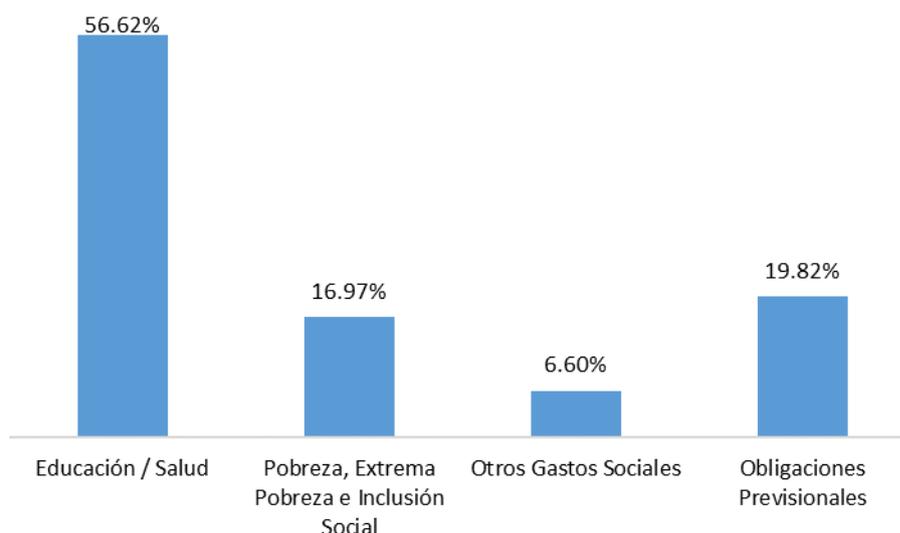
En el año 2018, el gasto social en el Perú tuvo una contracción en comparación con el periodo anterior cayendo a S/. 78,076.00 millones. El 56.43% sirvió para financiar programas ligados a Educación / Salud por un monto de S/. 44,056.00 millones. De este valor, S/. 25,418.00 millones se utilizó en programa de Educación significando el 57.69%; por su parte, los programas de Salud insumieron la cifra de S/. 18,638.00 millones. Por otro lado, al rubro Obligaciones Provisionales se dedicó S/. 14,464.00 millones, ubicándose en segunda posición, equivalente al 48.53% del total.

Tabla N° 05
Ejecución Presupuestal Del Gasto Social Por Programas Sociales, Periodo 2019

Programas Sociales	Monto (Millones de S/.)	Porcentaje (%)
Educación / Salud	47,871.00	56.62%
Pobreza, Extrema Pobreza e Inclusión Social	14,344.00	16.97%
Otros Gastos Sociales	5,576.00	6.60%
Obligaciones Previsionales	16,753.00	19.82%
Total Gasto Social	84,544.00	100.00%

Fuente: INEI.

Gráfico N° 05
Ejecución Presupuestal Del Gasto Social Por Programas Sociales, Periodo 2019



Fuente: INEI.

En el 2019, el gasto social fue el más grande de los cinco años estudiados llegando a la suma de S/. 84,544.00 millones. De manera similar a los años anteriores, el mayor gasto se perteneció al programa Educación / Salud, al que se dedicó el monto de S/. 47,871.00 millones que equivale al 56.62% del total. Este gasto se explica por que a los programas de Educación se destinó la suma de S/. 29,087.00 millones (60.76%), mientras a los programas de Salud S/. 18,783.00 millones, representando el 41.24% del total. Por su parte, al concepto Obligaciones Previsionales se destinó S/. 16,753.00 millones (19.82%).

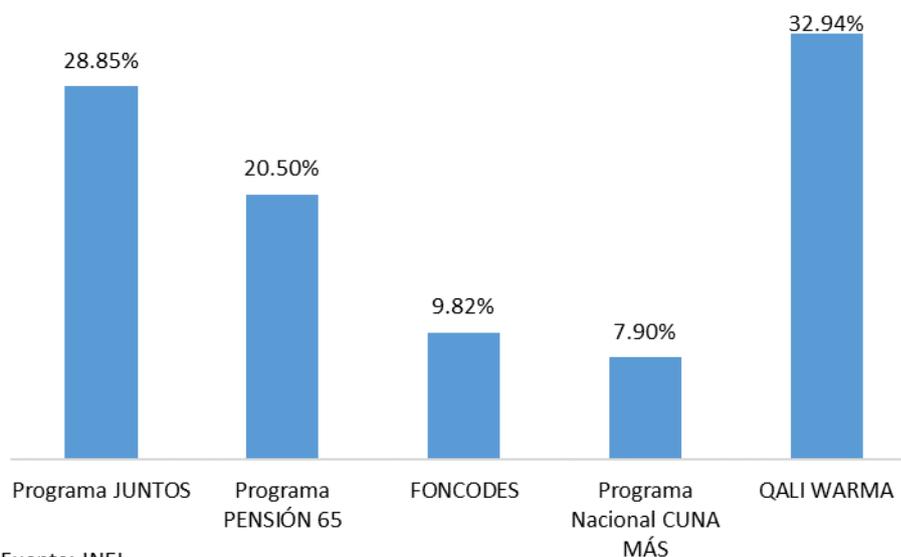
4.2 Gasto Social Efectuado por el MIDIS.

Tabla N° 06
Ejecución Presupuestal Del Gasto Social Efectuado Por el
MIDIS Por Programas Sociales, Periodo 2015

Programa Social	Monto (Millones de S/.)	Porcentaje (%)
Programa JUNTOS	1,067.00	28.85%
Programa PENSIÓN 65	758.00	20.50%
FONCODES	363.00	9.82%
Programa Nacional CUNA MÁS	292.00	7.90%
QALI WARMA	1,218.00	32.94%
Total	3,698.00	100.00%

Fuente: INEI.

Gráfico N° 06
Ejecución Presupuestal Del Gasto Social Efectuado Por el
MIDIS Por Programas Sociales, Periodo 2015



Fuente: INEI.

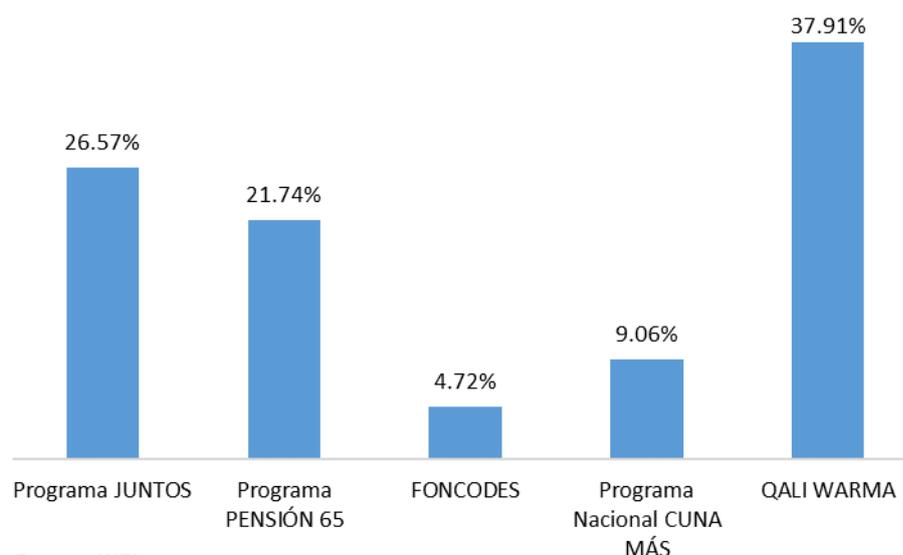
En el año 2015, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS ejecutó un gasto social de S/. 3,698.00 millones para atender os diferentes programas, dedicando la mayor cantidad de recursos al Programa Qali Warma por S/. 1,218.00 millones (32.94% del total). El Programa Juntos gastó S/. 1,067.00 millones, igual al 28.85%, y se posicionó en la segunda ubicación en importancia.

Tabla N° 07
Ejecución Presupuestal Del Gasto Social Efectuado Por el
MIDIS Por Programas Sociales, Periodo 2016

Programa Social	Monto (Millones de S/.)	Porcentaje (%)
Programa JUNTOS	979.00	26.57%
Programa PENSIÓN 65	801.00	21.74%
FONCODES	174.00	4.72%
Programa Nacional CUNA MÁS	334.00	9.06%
QALI WARMA	1,397.00	37.91%
Total	3,685.00	100.00%

Fuente: INEI.

Gráfico N° 07
Ejecución Presupuestal Del Gasto Social Efectuado Por el
MIDIS Por Programas Sociales, Periodo 2016



Fuente: INEI.

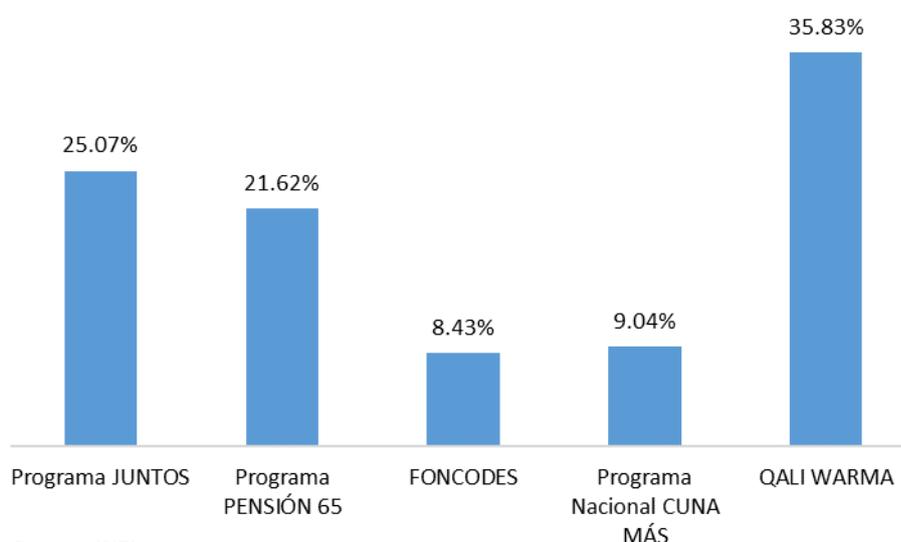
El gasto social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS en el año 2016 fue ligeramente inferior al del año pasado alcanzando el valor de S/. 3,685.00 millones. El programa social al que se le dedicó la mayor cantidad de recursos fue Qali Warma con S/. 1,397.00 millones, que significa el 37.91% del total. El segundo gasto mayor se originó en el Programa Juntos alcanzando el monto de S/. 979.00 millones, equivalente al 26.57% del total. El tercer gasto en importancia se dio con Pensión 65 y llegó a S/. 801.00 millones.

Tabla N° 08
Ejecución Presupuestal Del Gasto Social Efectuado Por el
MIDIS Por Programas Sociales, Periodo 2017

Programa Social	Monto (Millones de S/.)	Porcentaje (%)
Programa JUNTOS	1,023.00	25.07%
Programa PENSIÓN 65	882.00	21.62%
FONCODES	344.00	8.43%
Programa Nacional CUNA MÁS	369.00	9.04%
QALI WARMA	1,462.00	35.83%
Total	4,080.00	100.00%

Fuente: INEI.

Gráfico N° 08
Ejecución Presupuestal Del Gasto Social Efectuado Por el
MIDIS Por Programas Sociales, Periodo 2017



Fuente: INEI.

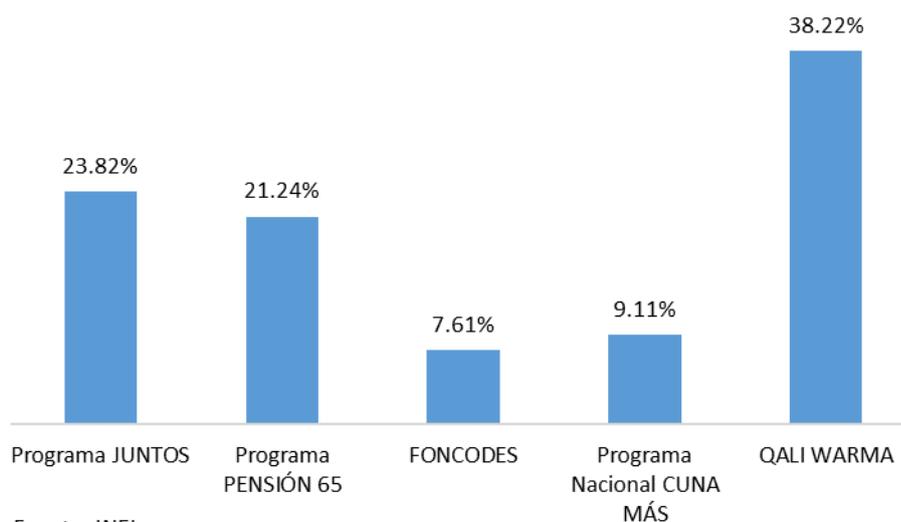
La ejecución presupuestal de Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS en el año 2017 ascendió a S/. 4,080.00 millones, superior al reportado el año pasado. La mayor cantidad de recursos se destinó a financiar el Programa Qali Warma siendo de S/. 1,462.00 millones, equivalente al 35.83% del total. El segundo programa con más recursos ejecutado fue Juntos, habiendo gastado S/. 1,023.00 millones, programa destinado a otorgar servicios de salud y educación a las gestantes y niños de los hogares pobres. El programa Pensión 65 ejecutó S/. 882.00 millones que representa el 21.62% del gasto.

Tabla N° 09
Ejecución Presupuestal Del Gasto Social Efectuado Por el
MIDIS Por Programas Sociales, Periodo 2018

Programa Social	Monto (Millones de S/.)	Porcentaje (%)
Programa JUNTOS	968.00	23.82%
Programa PENSIÓN 65	863.00	21.24%
FONCODES	309.00	7.61%
Programa Nacional CUNA MÁS	370.00	9.11%
QALI WARMA	1,553.00	38.22%
Total	4,063.00	100.00%

Fuente: INEI.

Gráfico N° 09
Ejecución Presupuestal Del Gasto Social Efectuado Por el
MIDIS Por Programas Sociales, Periodo 2018



Fuente: INEI.

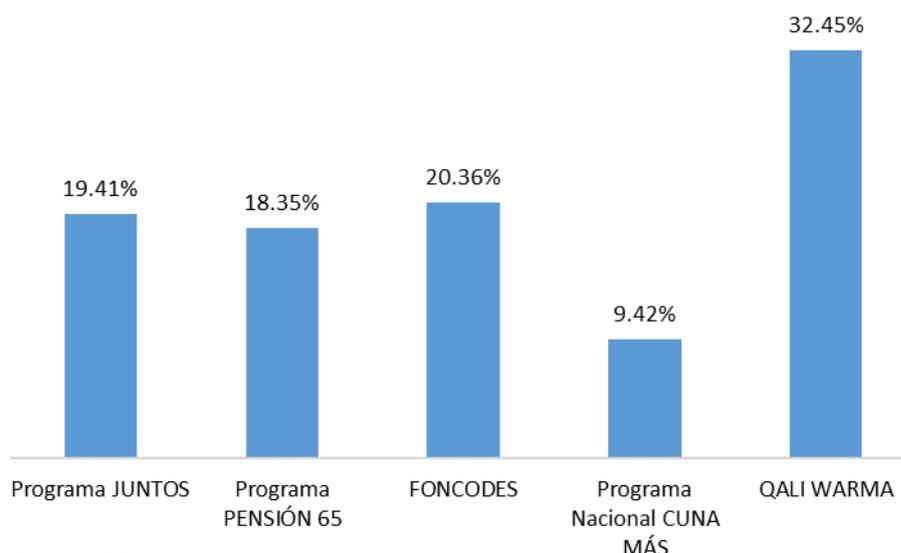
El año 2018, la ejecución presupuestal del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social fue ligeramente menor al año pasado, llegando a S/. 4,063.00 millones. El uso de los recursos fueron para financiar principalmente el Programa Qali Warma, por la suma de S/. 1,553.00 millones, que equivale al 38.22% del total gastado. La segunda mayor ejecución se registró en el Programa Juntos, habiéndose gastado la suma de S/.968.00 millones, que significa el 23.82% del total. El Programa Pensión 65 gastó S/. 863.00 millones.

Tabla N° 10
Ejecución Presupuestal Del Gasto Social Efectuado Por el
MIDIS Por Programas Sociales, Periodo 2019

Programa Social	Monto (Millones de S/.)	Porcentaje (%)
Programa JUNTOS	917.00	19.41%
Programa PENSIÓN 65	867.00	18.35%
FONCODES	962.00	20.36%
Programa Nacional CUNA MÁS	445.00	9.42%
QALI WARMA	1,533.00	32.45%
Total	4,724.00	100.00%

Fuente: INEI.

Gráfico N° 10
Ejecución Presupuestal Del Gasto Social Efectuado Por el
MIDIS Por Programas Sociales, Periodo 2019



Fuente: INEI.

Finalmente, la ejecución del presupuesto del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS en el año 2019 fue el mayor de los cinco años estudiados, reportando la suma de S/. 4,724.00 millones. De esta cifra, el 32.45% se dedicó al Programa Qali Warma, sumado el monto de S/. 1,533.00 millones, ocupando el primer lugar. Por su parte, el Programa FONCODES se ubicó en la segunda posición con un gasto de S/. 962.00 millones, significando el 20.36%. Asimismo, la ejecución del Programa Juntos gastó S/. 917.00 millones.

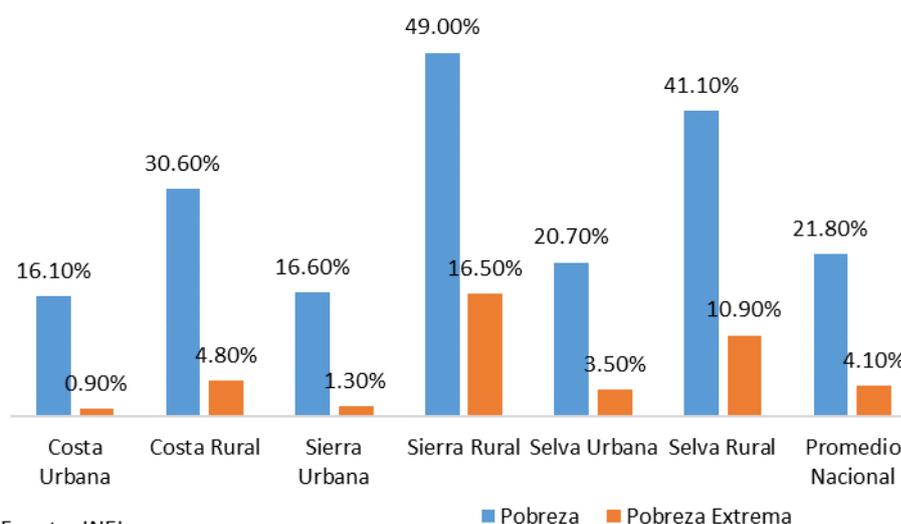
4.3 Pobreza y Pobreza Extrema.

Tabla N° 11
Población en Situación de Pobreza y Pobreza Extrema Según
Dominio Geográfico, Periodo 2015

Dominio Geográfico	Pobreza	Pobreza Extrema
Costa Urbana	16.10%	0.90%
Costa Rural	30.60%	4.80%
Sierra Urbana	16.60%	1.30%
Sierra Rural	49.00%	16.50%
Selva Urbana	20.70%	3.50%
Selva Rural	41.10%	10.90%
Promedio Nacional	21.80%	4.10%

Fuente: INEI.

Gráfico N° 11
Población en Situación de Pobreza y Pobreza Extrema Según
Dominio Geográfico, Periodo 2015



Fuente: INEI.

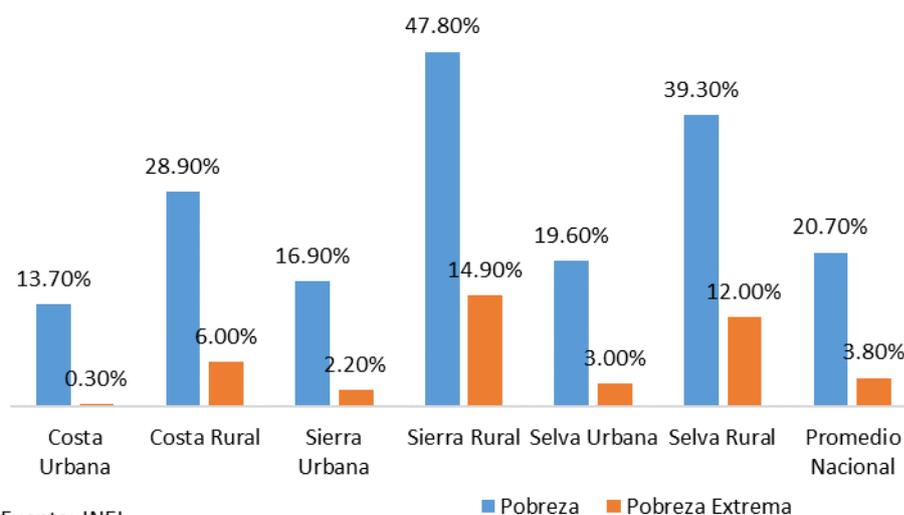
El análisis de la pobreza en el Perú en el año 2015 según el dominio geográfico, demuestra que existe una fuerte concentración en la Sierra Rural con el 49.00%, mientras que en la Selva Rural el 41.10% de la población se halla en situación de pobreza. El promedio nacional de la pobreza monetaria en el país es de 21.80%. Respecto a la pobreza extrema, el mayor índice es para la Sierra Rural (16.50%).

Tabla N° 12
Población en Situación de Pobreza y Pobreza Extrema Según
Dominio Geográfico, Periodo 2016

Dominio Geográfico	Pobreza	Pobreza Extrema
Costa Urbana	13.70%	0.30%
Costa Rural	28.90%	6.00%
Sierra Urbana	16.90%	2.20%
Sierra Rural	47.80%	14.90%
Selva Urbana	19.60%	3.00%
Selva Rural	39.30%	12.00%
Promedio Nacional	20.70%	3.80%

Fuente: INEI.

Gráfico N° 12
Población en Situación de Pobreza y Pobreza Extrema Según
Dominio Geográfico, Periodo 2016



Fuente: INEI.

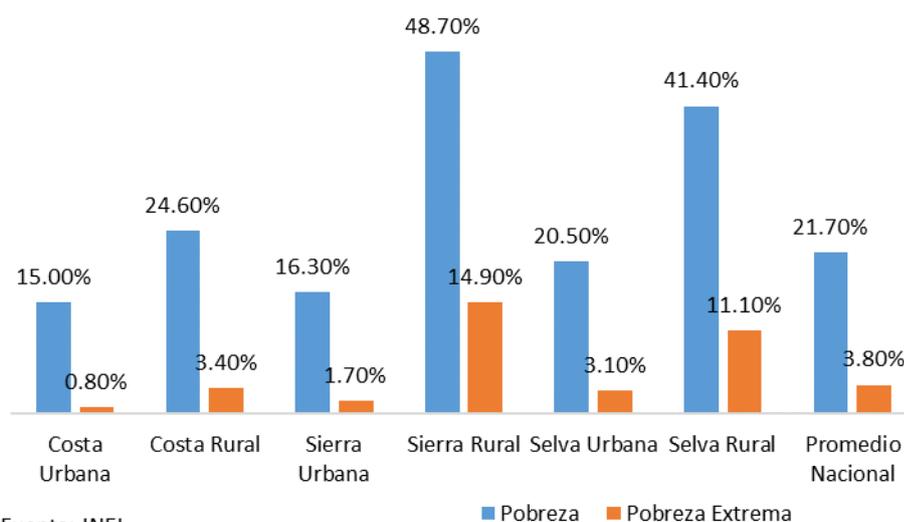
En el año 2016, la pobreza en el Perú descendió de 21.80% a 20.70%, sacando a un buen número de habitantes de esta condición. El mayor índice de pobreza se dio en la Sierra Rural con el 47.80% de la población, seguido de la Selva Rural con un índice de 39.30%. Por otro lado, la pobreza extrema fue de 3.80% a nivel nacional, menor en 0.30 puntos porcentuales respecto al año pasado. El mayor número de pobres extremos se encuentran en la Sierra Rural con el 14.90%.

Tabla N° 13
Población en Situación de Pobreza y Pobreza Extrema Según
Dominio Geográfico, Periodo 2017

Dominio Geográfico	Pobreza	Pobreza Extrema
Costa Urbana	15.00%	0.80%
Costa Rural	24.60%	3.40%
Sierra Urbana	16.30%	1.70%
Sierra Rural	48.70%	14.90%
Selva Urbana	20.50%	3.10%
Selva Rural	41.40%	11.10%
Promedio Nacional	21.70%	3.80%

Fuente: INEI.

Gráfico N° 13
Población en Situación de Pobreza y Pobreza Extrema Según
Dominio Geográfico, Periodo 2017



Fuente: INEI.

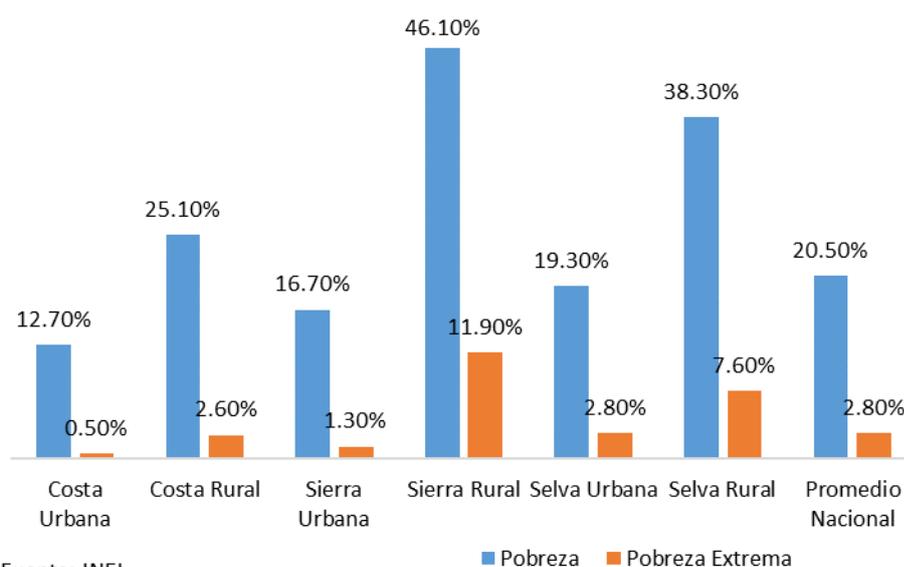
La pobreza promedio a nivel nacional, en el año 2017, se incrementó en un punto porcentual en comparación al año anterior llegando a 21.70%, haciendo que más ciudadanos caigan en esta situación de incapacidad de satisfacer sus necesidades. Asimismo, el dominio geográfico con mayor cantidad de pobres es la Sierra Rural, con un índice de 48.70%, mientras que en la Selva Rural la pobreza llegó a 41.40%. La pobreza extrema fue de 3.80%, igual al año 2016.

Tabla N° 14
Población en Situación de Pobreza y Pobreza Extrema Según
Dominio Geográfico, Periodo 2018

Dominio Geográfico	Pobreza	Pobreza Extrema
Costa Urbana	12.70%	0.50%
Costa Rural	25.10%	2.60%
Sierra Urbana	16.70%	1.30%
Sierra Rural	46.10%	11.90%
Selva Urbana	19.30%	2.80%
Selva Rural	38.30%	7.60%
Promedio Nacional	20.50%	2.80%

Fuente: INEI.

Gráfico N° 14
Población en Situación de Pobreza y Pobreza Extrema Según
Dominio Geográfico, Periodo 2018



Fuente: INEI.

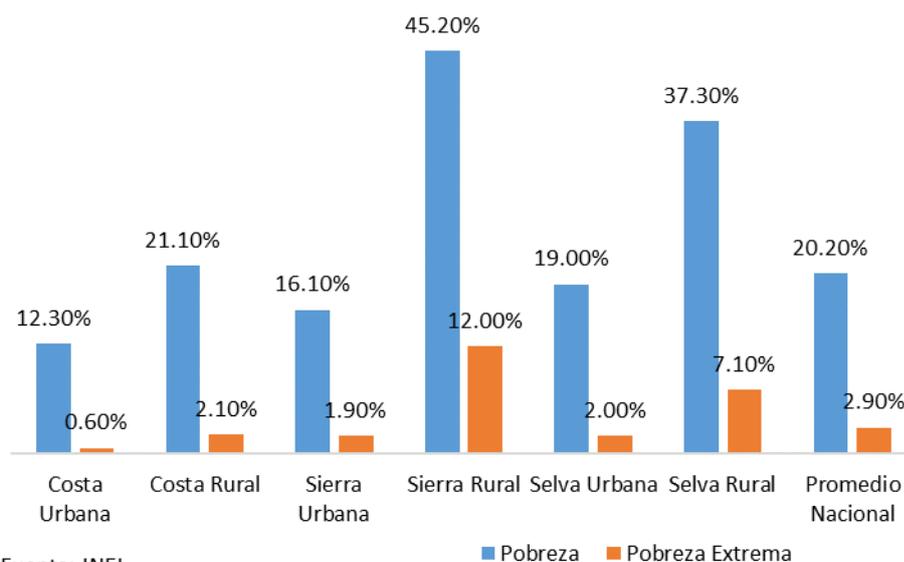
La pobreza y la pobreza extrema mostraron una contracción en relación a los valores del año pasado. La pobreza llegó a 20.50% significando 1.20 puntos porcentuales menos que el año 2017. La mayor concentración de pobres se da en la Sierra Rural donde alcanzó el 46.10%, seguido de la Selva Rural con el 38.30%. La pobreza extrema a nivel nacional fue de 2.80%, y en la Sierra Rural el índice llegó a 11.90%, mostrando una gran concentración.

Tabla N° 15
Población en Situación de Pobreza y Pobreza Extrema Según
Dominio Geográfico, Periodo 2019

Dominio Geográfico	Pobreza	Pobreza Extrema
Costa Urbana	12.30%	0.60%
Costa Rural	21.10%	2.10%
Sierra Urbana	16.10%	1.90%
Sierra Rural	45.20%	12.00%
Selva Urbana	19.00%	2.00%
Selva Rural	37.30%	7.10%
Promedio Nacional	20.20%	2.90%

Fuente: INEI.

Gráfico N° 15
Población en Situación de Pobreza y Pobreza Extrema Según
Según Dominio Geográfico, Periodo 2019



Fuente: INEI.

La pobreza promedio a nivel país se contrajo en 0.30 puntos porcentuales, ubicándose en 20.20%. De mismo modo, la Sierra Rural contiene la mayor cantidad de pobres con el 45.20%, secundado por la Selva Rural con un índice de 37.30%. La pobreza extrema sufrió un leve incremento de 0.10 puntos porcentuales respecto al año 2018, llegando a 2.90%. La mayor cantidad de habitantes en la condición de pobres extremos se concentran en la Sierra Rural con el 12.00%.

4.4 Análisis de las variables relevantes.

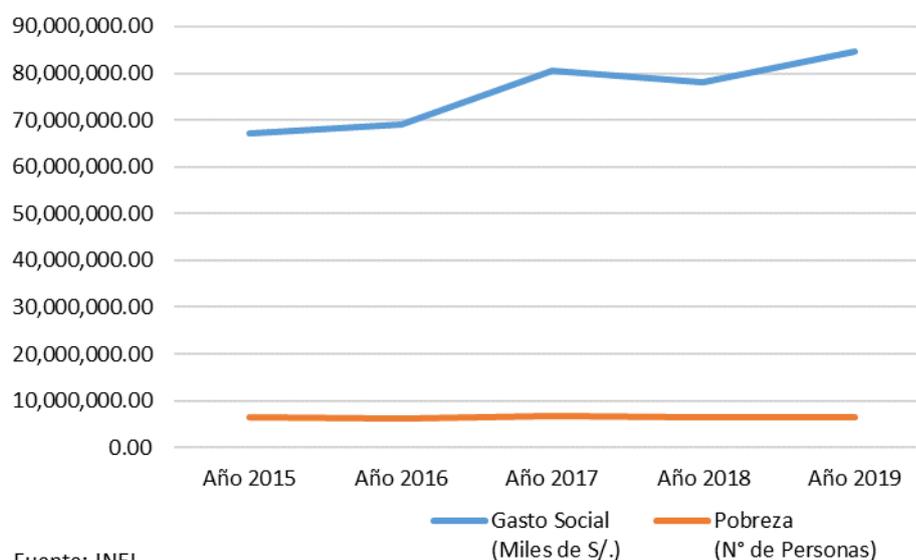
En la Tabla N° 16 se puede observar la relación entre la ejecución del gasto social y la evolución de la pobreza durante el periodo 2015 – 2019; asumiéndose que un incremento en el gasto social debe repercutir en una disminución de personas en situación de pobreza. Es así que, en el año 2015, el gasto social ascendió a S/. 67,132.00 millones mientras que la pobreza alcanzaba la cifra de 6,532,261 personas. Al año siguiente, el gasto social subió en 3.07% llegando a S/. 69,193.00 millones, pero la pobreza decreció en -3.59% conteniendo a 6,297,526 habitantes. El año 2017 se produce un incremento del 16.50% del gasto social llegando a S/. 80,610.00 millones; pero, contrariamente, la pobreza aumentó en 6.75% afectando a 6,722,483 personas, que fueron sumidas en esta condición. Al año 2018, el gasto social se redujo en -2.60% registrando la suma de S/. 78,076.00 millones; por su lado, el número de personas pobres disminuyó a 6,470,237 individuos, mostrando una clara contradicción entre la caída del gasto público y la caída de la pobreza en el país. Finalmente, el análisis del último año de la serie de año en investigación da a conocer que el gasto social trepó hasta su máximo valor, alcanzando la suma de S/. 84,544.00 millones, gracias al aumento del 8.28% comparativamente con el periodo pasado. De la misma manera, al análisis de la pobreza refleja un aumento del 0.31% contemplando a 6,490,543 personas durante el año.

Tabla N° 16
Relación Entre la Ejecución Del Gasto Social y la Evolución
de la Pobreza, Periodo 2015 - 2019

Años	Gasto Social (Millones de S/.)	Variación (%)	Pobreza (N° de Personas)	Variación (%)
Año 2015	67,132.00	4.77%	6,532,261.00	-2.84%
Año 2016	69,193.00	3.07%	6,297,526.00	-3.59%
Año 2017	80,610.00	16.50%	6,722,483.00	6.75%
Año 2018	78,076.00	-2.60%	6,470,237.00	-3.75%
Año 2019	84,544.00	8.28%	6,490,543.00	0.31%
Promedio	75,911.00	6.00%	6,502,610.00	-0.62%

Fuente: INEI.

Gráfico N° 16
 Relación Entre la Ejecución Del Gasto Social y la Evolución
 de la Pobreza, Periodo 2015 - 2019



Para el estudio de asociación y determinación entre el gasto social y la pobreza se aplicó un test estadístico conformado por el Coeficiente de Correlación (r) y el Coeficiente de Determinación (R²). El Coeficiente de Correlación fue de $r = 0.434725411$; lo que evidencia la no existencia de asociación entre ambas variables al estar muy distante de los estándares mínimos. Por su parte, el Coeficiente de Determinación fue de $R^2 = 0.188986183$; poniendo a la luz que el gasto social no determina que la pobreza se incremente o disminuya.

TEST ESTADÍSTICO	VALOR
Coeficiente de Correlación (r)	0.434725411
Coeficiente de Determinación (R ²)	0.188986183

En conclusión, se rechaza la hipótesis general pues el gasto social no guarda relación con la pobreza en el país, durante el periodo 2015 – 2019.

En la Tabla N° 17 se puede notar la ejecución presupuestal del gasto social viabilizados por programas sociales, pertenecientes al periodo 2015 – 2019, la misma que ascendió a S/. 379,555.00 millones.

En este sentido, se observa que los programas sociales pertenecientes a Educación / Salud consumieron la mayor cantidad de recursos, llegando a S/. 207,904.00 millones, lo que equivale al 54.78% del gasto total. Este monto se encuentra destinado básicamente para financiar gastos de los programas de Educación, que ascienden a S/. 121,257.00 millones, significando el 58.32%; mientras que a los programas de Salud se direccionaron S/. 86,645.00 millones, igual al 41.68%. El segundo mayor gasto se dio en Obligaciones Previsionales siendo de S/. 71,549.00 millones, significando el 18.85%.

Por su parte, la tercera mayor ejecución presupuestal correspondió a los programas de Pobreza, Extrema Pobreza e Inclusión Social, habiéndose gastado la suma de S/. 65,610.00 millones, valor equivalente al 17.29% del total. Cabe destacar que este monto estuvo conformado principalmente por los gastos en el Seguro Integral de Salud (SIS) más el Programa de Apoyo a la Reforma de Salud (PAR – SALUD), los que llegaron a S/. 8,652.00 millones, significando el 13.19% del total.

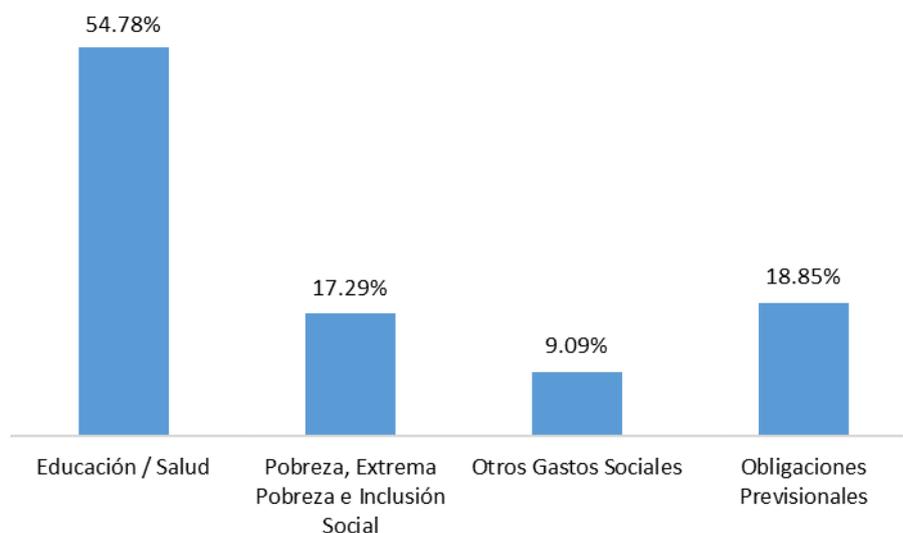
Otros Gastos Sociales ejecutó S/. 34,492.00 millones, que representa el 9.09%; que incluye además el resto de gastos sociales de los tres niveles de gobierno: Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

Tabla N° 17
Ejecución Presupuestal Del Gasto Social Por Programas
Sociales, Periodo 2015 - 2019

Programas Sociales	Monto (Millones de S/.)	Porcentaje (%)
Educación / Salud	207,904.00	54.78%
Pobreza, Extrema Pobreza e Inclusión Social	65,610.00	17.29%
Otros Gastos Sociales	34,492.00	9.09%
Obligaciones Previsionales	71,549.00	18.85%
Total Gasto Social	379,555.00	100.00%

Fuente: INEI.

Gráfico N° 17
Ejecución Presupuestal Del Gasto Social Por Programas Sociales, Periodo 2015 - 2019



Fuente: INEI.

En tal sentido, se concluye que el programa social con mayor ejecución presupuestal fue Educación / Salud (54.78%), lo que lleva a rechazar la primera hipótesis específica, pues el enunciado de esta sostenía que el programa con mayor gasto era Pobreza, Extrema Pobreza e Inclusión Social (17.29%).

En la Tabla N° 18, se da a conocer la ejecución presupuestal del gasto social llevado a cabo por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, el mismo que ascendió a S/. 20,250.00 millones. Asimismo, el programa social que más dinero gastó fue Qali Warma, al haber consumido recursos por S/. 7,163.00 millones, lo que fue igual al 35.37% del total, programa del reparto de alimentos a los ciudadanos considerados en situación de pobreza y extrema pobreza. El siguiente programa social que ejecutó el mayor gasto fue Juntos, con un gasto de S/. 4,954.00 millones, equivalente al 24.46%, programa destinado a apoyar a los más pobres, condicionado a que los hijos tienen que estar matriculados y siguiendo el colegio, así como acudir puntualmente a los controles médicos previstos. La transferencia monetaria se lleva a cabo si el beneficiario cumple con estas condiciones. El tercer

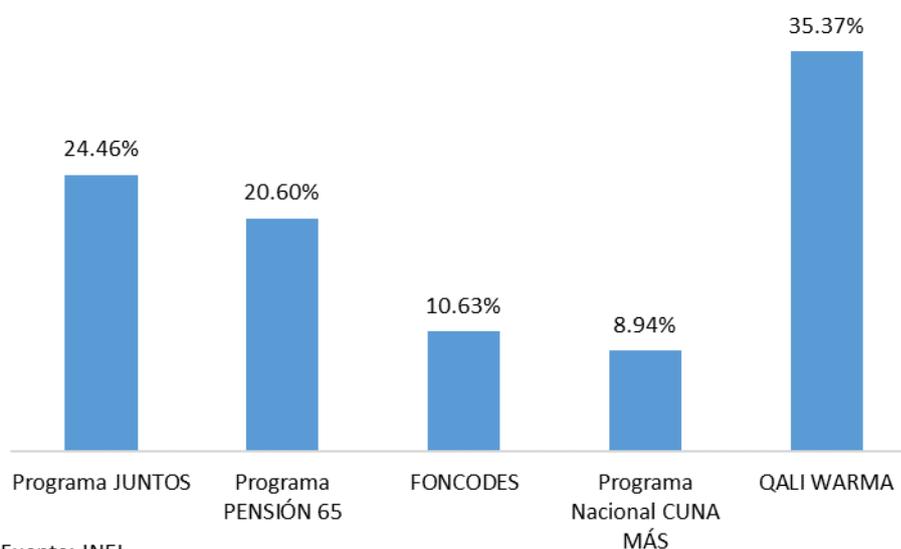
programa social con mayor gasto es Pensión 65, con una ejecución de S/. 4,171.00 millones, con equivalencia al 20.60% del total. Este programa realiza transferencia monetaria directa a los ciudadanos pobres que se encuentran residiendo en la zona rural. El cuarto mayor gasto corresponde al efectuado por el Fondo de Compensación Social – FONCODES, con S/. 2,152.00 millones, similar al 10.63% del total. El referido programa consiste en ejecutar obras civiles a favor de la población pobre contratando a los beneficiarios del programa, como mano de obra a utilizar en las mencionadas obras. El Programa Cuna Más gastó S/. 1,810.00 millones, igual al 8.94%.

Tabla N° 18
Ejecución Presupuestal Del Gasto Social Efectuado Por el MIDIS
Por Programas Sociales, Periodo 2015 - 2019

Programa Social	Monto (Millones de S/.)	Porcentaje (%)
Programa JUNTOS	4,954.00	24.46%
Programa PENSIÓN 65	4,171.00	20.60%
FONCODES	2,152.00	10.63%
Programa Nacional CUNA MÁS	1,810.00	8.94%
QALI WARMA	7,163.00	35.37%
Total	20,250.00	100.00%

Fuente: INEI.

Gráfico N° 18
Ejecución Presupuestal Del Gasto Social Efectuado Por el MIDIS
Por Programas Sociales, Periodo 2015 - 2019



Fuente: INEI.

De esta manera, se acepta la segunda hipótesis específica debido a que el Programa Qali Warma representó la mayor ejecución presupuestal (35.37%) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, en el periodo 2015 – 2019.

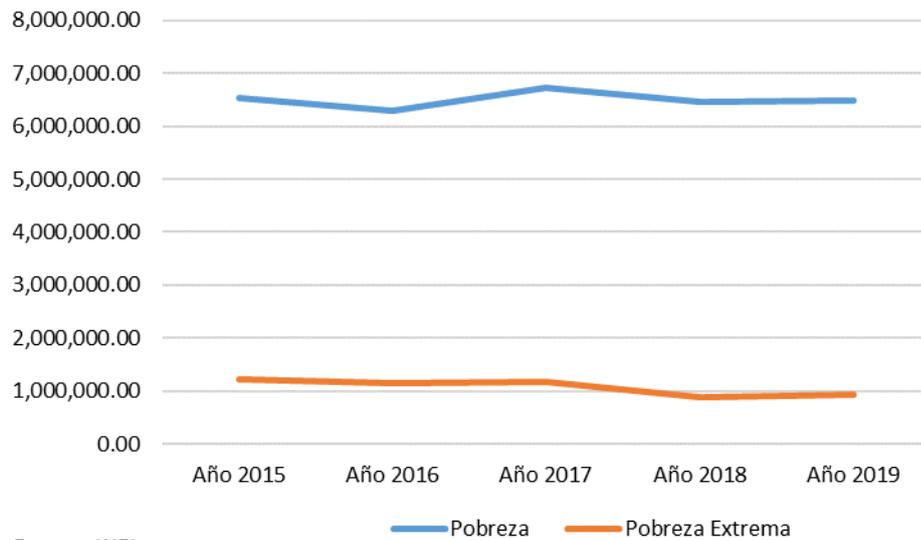
En la Tabla N° 19, se muestra la evolución de la pobreza y la pobreza extrema en el Perú en el periodo 2015 – 2019. Según los resultados expuestos, en el año 2015 la pobreza afectó a 6,532,261 personas a pesar de haberse reducido en -2.84% respecto al año anterior. En ese mismo periodo, la pobreza extrema estuvo conformada por 1,228,544 individuos, gracias a una caída del -3.53%. El año 2016 continuó con la reducción tanto de la pobreza como de la pobreza extrema. Es así que 6,297,526 personas fueron consideradas como pobres (-3.59%) y 1,156,068 como pobres extremos (-5.90%). El año 2017 se revertió la tendencia, pues la pobreza aumentó en 6.75% alcanzando a 6,722,483 personas. De la misma forma, la pobreza extrema aumentó en 1.83% involucrando a 1,177,209 ciudadanos. El año 2018, el índice de pobreza cayó en -3.75% en comparación al año 2017 albergando a 6,470,237 personas en esta condición. Por su lado, la contracción más fuerte de la pobreza extrema se dio en este año cayendo en -24.93%, lo que motivó que se redujera a 883,740 individuos. El último año estudiado fue el 2019, periodo en el que la pobreza creció ligeramente en 0.31% perjudicando a 6,490,543 peruanos, mientras que la pobreza extrema fue de 931,811 (5.44%).

Tabla N° 19
Evolución de la Pobreza y Pobreza Extrema en el Perú,
Periodo 2015 - 2019

Años	Pobreza (N° de Personas)	Porcentaje (%)	Pobreza Extrema (N° de Personas)	Porcentaje (%)
Año 2015	6,532,261.00	-2.84%	1,228,544.00	-3.53%
Año 2016	6,297,526.00	-3.59%	1,156,068.00	-5.90%
Año 2017	6,722,483.00	6.75%	1,177,209.00	1.83%
Año 2018	6,470,237.00	-3.75%	883,740.00	-24.93%
Año 2019	6,490,543.00	0.31%	931,811.00	5.44%
Promedio	6,502,610.00	-0.62%	1,075,474.40	-5.42%

Fuente: INEI.

Gráfico N° 19
Evolución de la Pobreza y Pobreza Extrema en el Perú,
Periodo 2015 - 2019



En promedio, durante los cinco años la pobreza disminuyó en -0.62%, y la pobreza extrema en -5.42%.

En conclusión, se acepta la tercera hipótesis específica debido a que la pobreza (-0.62%) y la pobreza extrema (-5.42%) se redujeron en términos generales, durante los cinco años estudiados.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Pearson (1914), hizo público un instrumento para medir la asociación estadística directa o inversa entre dos o más variables, al que le denominó Coeficiente de Correlación. Para ello, el signo del resultado demuestra el tipo de relación. Si es positivo, la relación es directa; pero, si es negativo, la relación es inversa. Por otro lado, para afirmar que se trata de una buena asociación, el coeficiente debe ser igual o mayor a +0.75 (directa) o -0.75 (inversa). Del mismo modo, hizo de conocimiento de la comunidad científica otra herramienta, denominada Coeficiente de Determinación (R^2) que evidencia si la variable independiente influye en el comportamiento de la variable dependiente. Para ello, el autor sostuvo que hablar de una buena determinación, el coeficiente debía ser superior o igual a 0.75. Analizando los resultados de la investigación, se puede notar que el Coeficiente de Correlación dio como resultado $r = 0.434725411$; demostrando la inexistencia de asociación entre el gasto social y la pobreza; es decir, la pobreza no se ve aliviada por los recursos destinadas para combatirla a través del gasto social. En ese mismo camino, el Coeficiente de Determinación fue $R^2 = 0.188986183$; lo que explica que los recursos dedicados al gasto social no han sido determinantes en el comportamiento de la pobreza en el país.

Salinas (2022) llevó a cabo una investigación donde busca demostrar la relación entre el gasto dedicado al sector Educación y la pobreza en el departamento de Loreto, en el periodo 2016 – 2020. Concluye que la pobreza tiene otros orígenes cuantitativos excepto el dinero gastado en Educación. La razón de correlacionar estas variables es que, normalmente, las sociedades con alto nivel educativo tienen escasa pobreza, pero acá se tiene cosas diferentes. O el gasto en Educación no es suficiente. Esta afirmación tiene sustento en el resultado del Coeficiente de Correlación que fue de $r = -0.2695642000$; y del Coeficiente de Determinación que fue $R^2 = 0.072664858$. Ambos valores muy alejados de los mínimos permitidos para demostrar la existencia de asociación y determinación entre las variables

investigadas. Si se enfrenta estos resultados a los obtenidos en la presente tesis magistral, se puede notar que el grueso de los recursos económicos destinado al gasto social se concentró en los programas relacionados a Educación / Salud, habiendo ascendido durante el quinquenio a la suma de S/. 207,904.00 millones, monto que representa el 54.78% del gasto social. Si se separan estos dos sectores, el gasto en Educación fue de S/. 121,257.00 millones, equivalente al 58.32%. La diferencia, es decir, 86,647.00 millones (41.6.8%) fue destinado a sufragar los gastos del sector Salud. Existen otros programas sociales a los que se dedicaron recursos buscando aliviar la pobreza, tales como el programa de nominado Pobreza, Extrema Pobreza e Inclusión Social, que insumió S/. 65,610.00 millones, valor que equivale al 17.29% del gasto social total. El referido programa busca aliviar la condición de pobreza y pobreza extrema que afecta a la población a través de transferencias monetarias directas o entrega de alimentos; así como crear las condiciones necesarias para brindar igualdad de oportunidades y tengan la posibilidad de acceder a un puesto de trabajo digno que les genere ingresos, haciendo factible que gocen de la tan ansiada independencia económica y salgan de la situación en la que se encuentran.

En la investigación llevada a cabo por Chong (2019), sostiene que el gasto social en Loreto se concentró en el Programa Qali Warma, el mismo que ascendió a S/. 8,564.00 millones a lo largo de los cinco años. Se debe considerar que la asignación de recursos fue creciente, año a año, ya que se inició el año 2014 con S/. 1,358.00 millones y se cerró el año 2018 con el monto de S/. 2,250.00 millones. Asimismo, existe correlación y determinación entre el gasto social y el programa Qali Warma. En tal sentido, es explicado principalmente por el comportamiento de esta variable, la misma que está llamada a proporcionar alimentos a los hogares sumidos en la pobreza y pobreza extrema. De forma comparativa, en la presente tesis doctoral se estudia la ejecución presupuestal de gasto social llevado a cabo por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, según programas sociales, destacando Qali Warma en primer lugar, al haber intervenido dedicando la suma de S/. 7,163.00 millones, cifra que significó el 35.37% del total ejecutado. Esto no hace más que demostrar que el Estado

peruano viene atacando la pobreza de manera directa, entregando alimento a los hogares sumidos en la situación de pobreza, buscando aliviar en algo la crítica situación por la que vienen atravesando. Existen otros programas no menos importantes como Juntos, encargado de realizar transferencias monetarias directas a los pobres, donde los beneficiarios tienen que demostrar que los hijos en edad escolar están matriculados y vienen asistiendo a clases; pero, al mismo tiempo, se hallan a día con el programa de vacunas contempladas por el Ministerio de Salud. El gobierno peruano dedicó S/. 4,954.00 millones durante el quinquenio, habiendo significado el 24.46% del gasto total. De la misma manera, el programa Pensión 65 fue creado para asistir monetariamente a los adultos mayores que se encuentran en situación de pobreza y que residen en la zona rural del país, destinándose para tal fin la suma de S/. 4,171.00 millones, monto que representa el 20.60% del gasto social total del quinquenio estudiado.

CAPÍTULO VI: PROPUESTA

1. Se propone que se reestructure la estrategia de lucha contra la pobreza respecto al uso del gasto social como herramienta, ya que quedó demostrado que no está cumpliendo con los objetivos para los cuales ha sido diseñada, pues se ha incrementado el uso de los recursos para este fin en 6%, y la pobreza únicamente se ha reducido en -0.62%. Este cambio de estrategia debe contemplar la actualización de los padrones de beneficiarios de los programas sociales, ya que claramente se puede ver que se está otorgando a personas que no califican como pobres o pobres extremos. Es bastante conocido que los gobernantes de turno utilizan los programas sociales como un instrumento para conseguir más adeptos a cambio de mantenerles como beneficiarios, contraviniendo los nobles propósitos para los cuales han sido creados. También se debe erradicar la dirigencia politizada de los asentamientos humanos marginales, o zonas beneficiarias, porque son ellos los que elaboran los padrones incluyendo a personas que no deberían estar.
2. Se propone que los beneficios otorgados por los programas sociales vayan acompañados de capacitación y preparación de los beneficiarios en competencias para el trabajo, preparándoles en un corto periodo en oficios que les van a permitir procurarse ingresos y puedan auto sostenerse en el tiempo, logrando la tan ansiada autonomía económica. Es decir, el otorgamiento del beneficio debe ser brindado solamente si el beneficiario se compromete a capacitarse. Los programas de capacitación tienen que ser cortos y ágiles, para formarles en: albañiles, gasfiteros, pintores, peluqueros, manicuristas, modistas, etc.; lo que les permitiría ponerse a trabajar de inmediato y generar recursos para la familia. Asimismo, se tiene que coordinar con las Gerencias de Desarrollo Económico de los gobiernos locales para lograr la inserción laboral de los trabajadores capacitados.

3. Se propone que los beneficiarios de los programas sociales deben mantenerse de manera temporal en él, ya que, en ese periodo, ha debido adquirir la capacitación necesaria para insertarse en el mercado laboral. De esta manera, se evitaría tener personas en el programa gozando de los beneficios de manera permanente, y se podría incluir a otras personas que se encuentran necesitadas realmente. La persona que es aceptada en un programa social debe ser advertida de las condiciones bajo las cuales se le está incorporando, siendo tácitos en explicarle que será de manera temporal para aliviar en algo la situación apremiante por la que viene pasando a causa de la pobreza.

CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES

1. El gasto social no tiene relación alguna con la pobreza en el Perú, durante el periodo 2015 – 2019; afirmación que se basa en los resultados del Coeficiente de Correlación que fue $r = 0.434725411$; y del Coeficiente de Determinación $R^2 = 0.188986183$; debido a que en ambos casos no alcanzan los estándares mínimos establecidos para considerar que hay una buena asociación y determinación entre ellas. Es así que, en el lustro estudiado, el gasto social se ha visto incrementado en 6.00% promedio anual, mientras que la pobreza únicamente se ha reducido en -0.62% promedio anual; es decir no existe proporcionalidad entre ambas. Con este análisis, se puede aseverar que la lucha contra la pobreza no ha sido abordada de manera efectiva mediante el gasto social, si no que su comportamiento se ha debido a otros factores.
2. La ejecución presupuestal del gasto social se concentró en mayor medida en el programa Educación / Salud, habiéndose dedicado recursos por el valor de S/. 207,904.00 millones; monto que representa el 54.78% del gasto total. De esta cifra, se tiene que S/. 121,257.00 millones (58.32%) se destinó a los programas sociales relacionados a Educación, tratando de mitigar el impacto de la pobreza y extrema pobreza en la población considerada en esta condición. Asimismo, el valor restante que equivale a S/. 86,647.00 millones (41.68%) fue utilizado para financiar programas de Salud, tendiente a brindar cobertura a los sectores más necesitados. El segundo programa con mayor gasto fue Obligaciones Previsionales con S/. 71,549.00 millones, igual al 18.85%. Por su lado, el programa Pobreza, Extrema Pobreza e Inclusión Social tan solo consumió la suma de S/. 65,610.00 millones, cifra que significa el 17.29% del total.
3. La ejecución presupuestal del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS durante el periodo temporal 2015 – 2019, ascendió a la suma de S/. 20,250.00 millones, de las cuales se dirigieron al programa

Qali Warma el monto de S/. 7,163.00 millones, significando el 35.37% del total. Este programa otorga alimentación a los alumnos y alumnas que vienen cursando educación inicial y primaria, matriculados en colegios públicos. Asimismo, entrega los mismos beneficios a los alumnos de secundaria que pertenecen a las comunidades nativas de la amazonía. El programa Juntos utilizó S/. 4,954.00 millones situándose en segunda posición, con una participación de 24.46% del total. De la misma manera, el programa Pensión 65 ocupó el tercer lugar con una ejecución de S/. 4,171.00 millones (20.60%).

4. La pobreza y la pobreza extrema se redujeron en términos generales durante el quinquenio 2015 – 2019. En este sentido, la pobreza se redujo ligeramente en -0.62% anual promedio, lo que redujo en forma imperceptible de 6,532,261 personas el año 2015 a 6,490,543 el año 2019. Ello implica que el promedio anual de pobres en el país fuese de 6,502,610 individuos. Por su parte, la pobreza extrema sí tuvo una reducción significativa de -5.42% anual promedio, habiendo iniciado el año 2015 con 1,228,544 personas en condición de pobres extremos, culminando el año 2019 con 931,811.

CAPÍTULO VIII: RECOMENDACIONES

1. Se recomienda reestructurar y actualizar permanentemente la lista de beneficiarios de los programas sociales, asegurándose de que lleguen a los que realmente necesitan y se encuentran en situación de pobreza y extrema pobreza. Para ello se debe erradicar el manejo político que éstos padrones han tenido históricamente, donde los gobernantes de turno utilizan como instrumentos para adquirir mayores adeptos al partido o movimiento político, asegurándose el voto que les ayude a seguir en el poder. Del mismo modo, se tiene que procurar que los dirigentes comunales y populares se renueven periódicamente, ya que los programas sociales se viabilizan a través de las dirigencias y, si éstos se atornillan en el poder, se corre el peligro de un accionar con favorecimientos a distintos grupos o sectores de la población.
2. Se recomienda que los pobres y pobres extremos que son incorporados a los programas sociales sean capacitados en oficios de fácil aprensión y pronta ejecución, que les permita ingresar al mercado laboral al más breve plazo, generando ingresos para él y su familia. La capacitación tiene que ser obligatoria para que sean considerados en los programas. Los oficios tienen que ser aquellos que no requieran de mayor calificación y, al mismo tiempo, que tengan alta demanda, como, por ejemplo: pintor, plomero, jardinero, costurera, peluquera, cocinera, etc. De manera complementaria, las municipalidades provinciales y distritales deberían tener programas de inserción de estas personas en el mercado laboral, suscribiendo convenios con gremios como las Cámaras de Comercio, así como los ligados a construcción civil. Ello haría posible que comiencen a obtener ingresos y procurar la independencia económica que afecta la pobreza.
3. Se recomienda que el programa Qali Warma entregue alimentos a los alumnos que formen parte de la dieta diaria de la región; es decir, que los alimentos que son consumidos frecuentemente en la selva sea

entregados a los alumnos de esta región, como puede ser pescado de río, frejol regional, arroz regional, etc.; y lo mismo se haga en la sierra y en la costa. Por se da el caso frecuente que los alimentos que son producidos en la sierra entregan a los alumnos de la selva como parte de la dieta alimenticia, mostrando el rechazo por parte de ellos. Si se adquieren productos regionales para el programa de una región determinada, se estaría moviendo la economía local de una forma importante contribuyendo a generar empleo.

4. Se recomienda que los beneficiarios sean admitidos temporalmente a los programas sociales, para dar oportunidad a la mayor cantidad de pobladores sumidos en la pobreza. En la actualidad, se puede observar que existen muchos casos en que algunas personas permanecen eternamente en los programas, haciendo de esto una forma de vida. Estos hechos irregulares postergan la incorporación de verdaderos necesitados.

CAPÍTULO IX: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abusada, R.; Cusato, A.; y Pastor, C. (2008). “Eficiencia Del Gasto en el Perú”. (Publicación). Lima: Instituto Peruano de Economía. Fundación Konrad Adenauer Stiftung.
- Arrué, J. (2021). “El Bienestar de la Población y el Uso de Tecnología de la Información y Comunicaciones en Loreto, Periodo 2014 – 2018”. (Tesis Doctoral). Iquitos: Programa de Doctorado en Ciencias Empresariales. Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.
- Banco Central de Reserva del Perú. (2018). “Glosario de Términos Económicos”. (Publicación). Lima: Gerencia de Estudios Económicos del Banco Central de Reserva del Perú.
- Banco Mundial. (1990). “La Medición de la Pobreza”. (Artículo Científico). Ciudad de México: Revista de Comercio Exterior, Vol. 42, Número 4, México.
- Burga, J. (2021). “El Gasto Del Sector Educación y Los Logros Educativos Del Departamento de Loreto, Periodo 2014 – 2018”. (Tesis Doctoral). Iquitos: Programa de Doctorado en Ciencias Empresariales. Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.
- Comisión Económica Para América Latina y el Caribe – CEPAL. (2010). “El Gasto Social en El Salvador, Paraguay y Perú”. (Publicación). Santiago de Chile: Fondo Editorial de la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe. Chile.
- Chong, J. (2019). “Relación Entre el Gasto Total y Los Programas Sociales en el Departamento de Loreto, Periodo 2014 – 2018”. (Tesis Magistral). Iquitos: Programa de Maestría en Auditoría. Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI. (2021). “Informe Técnico: Evolución de la Pobreza Monetaria 2009 – 2020”. (Informe Técnico). Lima: Dirección Nacional de Censos y Encuestas – INEI.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI. (2020). “Estado de la Población Peruana 2020”. (Publicación). Lima: Departamento de Estudios Económicos.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). “Resultados de la Encuesta Nacional a Instituciones Educativas de Nivel Inicial, Primaria y Secundaria, 2014”. (Publicación). Lima: Departamento de Estudios Económicos.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). “Glosario de Términos”. (Publicación). Lima: Departamento de Estudios Económicos.
- López, J. (2017). “El Gasto Social”. (Publicación). Murcia: Facultad de Economía y Negocios. Políticas Públicas y Gobernanza. Universidad de Murcia, España.
- Ministerio de Economía y Finanzas – (MEF). (2005). “El Gasto Público Social en el Perú: Taxonomía, Definiciones y Opciones de Política”. (Documento de Trabajo). Lima: Dirección de Estudios Macro Sociales. Viceministerio de Economía.

- Ministerio de Economía y Finanzas – MEF. (2020). “Glosario de Términos Presupuestarios”. (Publicación). Lima: Oficina de Publicaciones del Ministerio de Economía y Finanzas.
- Mozombite, P. y Zúñiga, C. (2015). “Caracterización de la Pobreza en la Periferia de la Ciudad de Iquitos, Periodo 2015”. (Tesis Magistral). Iquitos: Programa de Maestría en Gestión Empresarial. Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.
- Pearson, K. (1914). “Estadística Matemática”. (Investigación Científica). EE. UU.: College University.
- Salinas, R. (2022). “Gasto del Sector Educación y la Pobreza en el Departamento de Loreto Periodo 2016 – 2020”. (Tesis Magistral). Iquitos: Programa de Maestría en Auditoría. Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.
- Sen, A. (1976). “Pobreza: Una Aproximación Ordinal Para su Medición”. (Artículo). *Econometría*, Vol.42, número 2.
- Weill, R. y Zumaeta, J. (2018). “Relación Entre Los Indicadores Económicos – Sociales y el Producto Bruto Interno (PBI) de la Región Loreto, Periodo 2009 – 2014”. (Tesis Magistral). Iquitos: Programa de Maestría en Gestión Empresarial. Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

A N E X O S

1. Estadística complementaria.

Estadística Complementaria N° 01
PRESUPUESTO EJECUTADO POR LOS PROGRAMAS SOCIALES, PERIODO 2015 - 2019
(Millones de Soles)

Unidad ejecutora / actividad	2015	2016	2017	2018	2019
Gasto Social Total (A + B)	67 132	69 193	80 610	78 076	84 545
A. Gasto Social No Previsional (I + II + III)	54 530	55 744	66 329	63 613	67 792
I. Educación/Salud	35 340	38 615	42 022	44 056	47 871
Educación 1/	20 267	22 532	23 953	25 418	29 087
Salud 1/	15 073	16 082	18 069	18 638	18 783
II. Programa Pobreza, Extrema Pobreza e Inclusión Social	11 418	11 296	16 005	12 547	14 344
Educación	812	897	865	656	611
Programa Nacional de Becas y Créditos Educativos - PRONABEC	812	897	865	656	611
Salud	301	1 586	1 747	2 214	2 804
Seguro Escolar/Materno Infantil (hoy SIS, más Prog.Apoyo Reforma Salud (PAR - SALUD)	301	1 586	1 747	2 214	2 804
Agricultura	455	442	722	481	323
Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRORURAL	455	442	722	481	323
Economía y Finanzas	0	0	0	0	0
Apoyo Social - PL 480	0	0	0	0	0
Energía y Minas 2/	417	257	362	376	385
Electrificación Rural	348	202	330	371	295
Infraestructura y Distribución de Energía	69	55	32	5	89
Transportes y Comunicaciones 2/	565	224	109	327	50
Provias Rural (Provias Descentralizado)	121	88	59	259	4
Fondo de Inversión en Telecomunicaciones (FITEL)	43	67	44	35	45
Resto	402	68	6	33	1
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento 2/	2 563	1 564	5 018	2 137	2 232
Programa Nacional de Agua Potable y Alcantarillado	-	-	-	-	-
Inversión Focalizada de Reducción Extrema Pobreza	-	-	-	-	-
Programa de Equipamiento Básico Municipal	-	-	-	-	-
Programa de Saneamiento Urbano y Rural	699	426	3 268	1 156	1 199
Obras de Agua y Desagüe	396	411	777	981	1 032
Programa Techo Propio	1 468	727	973	-	-
Programa Nacional de Infraestructura Educativa y Salud	1 573	1 268	1 735	1 054	1 549
Infraestructura Educativa	1 573	1 268	1 735	1 054	1 549
Organismo de Formalización de la Propiedad Informal	68	154	81	62	0
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	198	209	265	323	733
Programa de Apoyo a la Repoblación 3/	-	-	-	-	-
Oficina Nacional de Cooperación Popular 3/	-	-	-	-	-
Instituto Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF 3/	114	118	127	146	425
Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual	83	91	139	177	308
Gob. Locales (programas descentralizados)	615	621	614	617	613
Programa del Vaso de Leche	403	403	402	411	406
Programas Sociales (Gobiernos Locales acreditados) 4/	212	218	213	206	207
Trabajo y Promoción del Empleo	154	390	406	237	321
Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú"	81	280	155	83	277
Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes a la Obra" (Jóvenes Productivos)	73	110	251	154	44
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	3 698	3 685	4 080	4 063	4 724
Programa de Apoyo Directo a los más pobres-JUNTOS 5/	1 067	979	1 023	968	917
Programa Pensión 65 6/	758	801	882	863	867
Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social 7/	363	175	344	309	962
Programa Nacional de Asistencia Alimentaria 7/ 8/	-	-	-	-	-
Programa Nacional Cuna Más 9/	292	334	369	370	445
Qali Warma	1 217	1 397	1 461	1 552	1 532

2. Instrumento de recolección de datos.

Ficha de Registro de Datos N° 01
Ejecución Presupuestal del Gasto Social Por Programas Sociales,
Periodo del 2015 – 2019

Programa Social	Monto (S/.)	Porcentaje (%)
Educación / Salud		
Pobreza, Extrema Pobreza e Inclusión Social		
Otros Gastos Sociales		
Obligaciones Previsionales		
Total Gasto Social		

Fuente: INEI.

Ficha de Registro de Datos N° 02
Ejecución Presupuestal del Gasto Social Efectuado por el Ministerio de
Desarrollo e Inclusión Social Por Programas Sociales,
Periodo del 2015 – 2019

Programa Social	Monto (S/.)	Porcentaje (%)
Apoyo Directo a Los Más Pobres - JUNTOS		
Programa Pensión 65		
Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social – FONCODES		
Programa Nacional Cuna Más		
Qali Warma		
Total		

Fuente: INEI.

Ficha de Registro de Datos N° 03
Comportamiento de la Pobreza y Pobreza Extrema en el Perú,
Periodo 2015 - 2019

Concepto	Cantidad	Porcentaje (%)
Pobreza		
Pobreza Extrema		

Fuente: INEI.

3. Tabla de operacionalización de variables.

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Indicador	Índice	Instrumento
Variable Independiente: Gasto Social.	Gastos efectuados por el gobierno a través de los diferentes programas sociales.	Variable Independiente (X): Gasto Social.	a) Ejecución del gasto social por programas. b) Programas del MIDIS con mayor ejecución presupuestal	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Educación/Salud. ➤ Pobreza, Extrema Pobreza e Inclusión Social. ➤ Otros gastos sociales. ➤ Qali Warma. ➤ Juntos. ➤ Pensión 65. ➤ Otros programas sociales 	<p>Ficha de registro de datos.</p> <p>Ficha de registro de datos</p>
Variable Dependiente: Pobreza.	Estado de insatisfacción de las personas al no cubrir sus necesidades básicas.	Variable Dependiente (Y): Pobreza.	a) Comportamiento de la pobreza y pobreza extrema.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Creciente. ➤ Decreciente. ➤ Constante. 	Ficha de registro de datos.